



UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

TRABAJO DE DIPLOMA



Nuestra fuerza es la
fuerza del pueblo

PÁGINAS DEL 45

Análisis del tratamiento periodístico ofrecido
por el semanario Invasor a las temáticas relacionadas con el
Ministerio del Interior durante el año 2006

AUTOR:

ROMÁN ROMERO LÓPEZ

TUTOR:

MSc. BÁRBARO RAFAEL HERNÁNDEZ ACOSTA

ASESOR:

TTE. CORONEL ALFREDO LA ROSA GÓMEZ

SANTA CLARA, JUNIO DE 2009

Exergo

“(...) el periodismo es una pasión insaciable que solo puede digerirse y humanizarse por su confrontación descarnada con la sociedad. Nadie que no lo haya padecido puede imaginarse esa servidumbre que se alimenta de las imprevisiones de la vida. Nadie que no lo haya vivido puede concebir siquiera lo que es el palpito sobrenatural de la noticia, el orgasmo de la primicia, la demolición moral del fracaso. Nadie que no haya nacido para eso y este dispuesto a vivir solo para eso podría persistir en un oficio tan incomprensible y voraz, cuya obra se acaba después de cada noticia, como si fuera para siempre, pero que no concede un instante de paz mientras no vuelve a empezar con más ardor que nunca en el minuto siguiente.”

Gabriel García Márquez

Dedicatoria

A mis padres.

A mi hermana.

Al resto de la familia.

A mis grandes amigos de la universidad Adriel, Yoelvis y Fausto.

A mi amiga Delicia.

A mis colegas del periódico Invasor.

Agradecimientos

A mis padres y hermana, porque sin su apoyo nada hubiera sido posible.

Al resto de la familia, porque sin su ayuda mi trayecto por la universidad hubiera sido más difícil.

A mi tutor, por su dedicación a este trabajo.

A mi asesor, por facilitarme el acceso a documentos que resultaron imprescindibles para el desarrollo de la presente investigación.

A la profesora Mónica, por sus oportunos señalamientos.

A los maestros de la escuela primaria Julio Antonio Mella, en especial a Yudelkis, por abrirme las puertas del laboratorio de computación para trabajar.

A mis colegas del periódico Invasor, por contribuir a mi formación y por la ayuda brindada para la realización de esta tesis.

A mi amigo Adriel, por facilitarme el acceso a las computadoras cuando más lo necesitaba.

A mi amiga Delicia, que a pesar de la distancia siempre estuvo al tanto de mi trabajo y me alentó.

A Sergio, por el diseño de portada.

Al resto de las personas que de una manera u otra han intervenido en la confección de este trabajo y mi memoria ingrata no recordó en el momento de redactar estas líneas.

Resumen

Páginas del 45, investigación que se abre en el año treinta del periódico *Invasor*, constituye una aproximación inicial al tratamiento de las temáticas relacionadas con el MININT en las páginas de la publicación avileña, donde estos tópicos han ocupado siempre significativos espacios. El estudio se enmarca en el período 2006, durante el cual la institución militar conmemoró su 45 aniversario de fundada.

Para la tesis se emplearon como métodos fundamentales de indagación el análisis de contenido y la revisión bibliográfica, con el propósito de caracterizar el fenómeno desde una perspectiva cuantitativa y ofrecer tanto al semanario *Invasor* como al Ministerio del Interior una idea más certera de la manera en que se presentan dichos temas a los lectores. Este es el primer estudio de su tipo que se realiza en el semanario de Ciego de Ávila por lo que puede resultar de gran utilidad para el mejoramiento de la labor periodística y, además, servir de base a otras investigaciones sobre el tema.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo I Fundamentos Teóricos	3
1.1 El ejercicio periodístico: características y funciones.	3
1.2 Los valores noticia	4
1.3 Las fuentes de información.....	5
1.4 Los géneros periodísticos.....	6
1.4.1 Géneros informativos.....	7
1.4.1.1 La nota informativa o noticia.....	8
1.4.1.2 La entrevista.....	9
1.4.1.3 El reportaje.....	10
1.4.2 Géneros opinativos.....	11
1.4.2.1 La crónica.....	12
1.4.2.2 El comentario	12
1.4.2.3 El artículo general	13
1.5 Los elementos gráficos. El centro de impacto visual.....	14
1.5.1 La fotografía de prensa	15
1.5.2 Los símbolos gráficos	16
1.6 El título periodístico.....	17
1.6.1 Tipografía para los titulares	19
Capítulo II El periódico <i>Invasor</i> (1979-2009)	23
2.1 El diario.....	23
2.2 El periódico de papel: una nueva etapa.....	26
2.3 Las relaciones entre <i>Invasor</i> y el MININT	27
2.4 Las regulaciones MININT – Prensa	29
Capítulo III Cuestiones Metodológicas	31
Capítulo IV El MININT: una visión desde las páginas de <i>Invasor</i>.....	39
4.1 Las temáticas del MININT en el semanario <i>Invasor</i>	40
4.2 Los valores noticiables de los sucesos publicados.....	40
4.3 El empleo de los géneros periodísticos.....	43
4.4 El manejo de las fuentes de información	48
4.5 El MININT a través de imágenes	51
4.6 Titulares para el 45.....	54
4.7 Los textos dentro del semanario	58
Conclusiones.....	60
Recomendaciones.....	62
Bibliografía.....	63
Anexos.....	70

Introducción

Durante el año 2006 los medios de prensa cubanos ofrecieron especial cobertura a los temas relacionados con el Ministerio del Interior, como respuesta a la solicitud realizada por la institución militar de resaltar el esfuerzo de sus combatientes y el pueblo por garantizar el orden y la seguridad nacional. Publicaciones como *Granma*, *Juventud Rebelde*, la revista *Bohemia* y los semanarios provinciales; incluyeron en sus páginas trabajos periodísticos sobre el quehacer del MININT.

En *Invasor*, el semanario de la provincia de Ciego de Ávila, donde estos tópicos han ocupado siempre un espacio significativo debido su alto valor noticioso, se publicaron varios de esos trabajos periodísticos. La presente investigación constituye, precisamente, una aproximación a la forma en que el rotativo avileño presentó a sus lectores los sucesos referidos al Ministerio del Interior durante el año 2006, etapa que coincide con el cuadragésimoquinto aniversario de fundada la institución militar. Para indagar en dicho fenómeno nos planteamos el siguiente problema de investigación:

- **¿Qué tratamiento periodístico dio el semanario *Invasor* a las temáticas relacionadas con el Ministerio del Interior durante el año 2006?**

A partir del interés que suscitó el tema del estudio surgieron otras interrogantes que complementan la principal, tales como:

- **¿Cuáles fueron las temáticas abordadas durante el período?**
- **¿Qué géneros periodísticos predominaron en el tratamiento periodístico a las temáticas relacionadas con el MININT?**
- **¿Qué valores noticia estuvieron presentes en dichos trabajos?**
- **¿Qué tipo de fuentes periodísticas se emplearon para su confección?**
- **¿Qué uso se le dio a los elementos gráficos?**
- **¿Qué tipo de titulares encabezaron los trabajos periodísticos?**
- **¿Qué posición ocuparon los trabajos periodísticos en el rotativo?**

Para resolver tales cuestionamientos nos trazamos varios objetivos que tratamos de cumplir en el trayecto del ejercicio investigativo. El objetivo general está orientado a **caracterizar del tratamiento periodístico dado por el semanario *Invasor* a las temáticas relacionadas con el Ministerio del Interior durante el año 2006**. De este se derivan los siguientes objetivos específicos:

- **Determinar las temáticas abordadas durante el período.**
- **Determinar los valores noticia presentes en los trabajos periodísticos.**
- **Identificar los géneros periodísticos empleados.**
- **Caracterizar el uso de las fuentes de información.**
- **Describir la utilización que se le dio a los elementos gráficos.**
- **Determinar la tipología de los titulares utilizados.**
- **Determinar la posición que ocupan los trabajos periodísticos en el semanario.**

La presente indagación reviste gran importancia debido a que es la primera de su tipo que se realiza en el semanario *Invasor*, razón por la cual constituye una introducción al estudio del tema. Seleccionamos el año 2006 porque tuvo características especiales, con anterioridad ya señalamos algunas, a las cuales se añaden la emisión de una nueva orden del Ministerio del Interior que regula la actividad divulgativa y los cambios de formato que se produjeron en la publicación en esa etapa. Consideramos que de esta manera podemos contribuir al mejoramiento de la labor periodística en el medio de prensa avileño.

El contenido de la tesis se encuentra distribuido en cuatro capítulos. El primero agrupa los fundamentos teóricos que respaldan el estudio, en él se hace referencia a las características y funciones del periodismo, a los valores noticia que rigen la selección de los hechos que publican los diarios, a las fuentes de información, a la teorías de diversos autores sobre los géneros periodísticos, así como a la utilización de elementos gráficos en medios de prensa impresos.

Un segundo acápite reúne la síntesis histórica y caracterización del medio de prensa que constituye nuestra unidad de observación, explica como fluyen las relaciones entre *Invasor* y el Ministerio del Interior y se refiere a documentos que rigen la divulgación de información relacionada con la institución militar en los medios de comunicación masiva. El tercer apartado se destina a esclarecer la metodología empleada y definir conceptos que facilitan el entendimiento del análisis. En tanto, el cuarto capítulo expone los resultados fundamentales de la investigación. Por último ofrecemos nuestras conclusiones, recomendaciones, consignamos la bibliografía y adjuntamos los anexos pertinentes.

Capítulo I Fundamentos Teóricos

“Toca a la prensa encaminar, explicar, enseñar, guiar, dirigir; tócale examinar los conflictos, no irritarlos con un juicio apasionado; no encarnizarlos con un alarde de adhesión tal vez extemporánea; tócale proponer soluciones, madurarlas, hacerlas fáciles, someterlas a consulta y reformarlas según ella; tócale, en fin, establecer y fundamentar enseñanzas, si pretende que el país la respete y que conforme a sus servicios y merecimientos, la proteja y la honre.”

José Martí

1.1 El ejercicio periodístico: características y funciones

La necesidad ineludible de que exista un nexo entre los seres humanos y el mundo que los circunda determina la existencia del Periodismo, profesión que persigue el objetivo de comunicar, informar sobre el acontecer actual, y orientar a la sociedad mediante la transmisión de opiniones y juicios críticos sobre fenómenos de interés social.

Iraida Calzadilla, profesora de la Universidad de La Habana, explica que el ejercicio periodístico se distingue “por la eticidad de quienes lo abrazan, comprometidos ante un público al que entregan una realidad construida sobre la base de la objetividad y la veracidad en la transcripción de los datos porque, en buena medida, de cómo comuniquen el mensaje dependerá la perspectiva que tenga el destinatario acerca de su entorno y por tanto, su reacción ante él. El periodismo es una mediación en su definición más condensada”. (Calzadilla, 2005: 15)

Los especialistas en la materia le atribuyen, además, rasgos fundamentales como la periodicidad y oportunidad. Constituye una herramienta de comunicación que, mediante distintas interpretaciones, sitúa al individuo frente a su realidad y lo convida a transformarla. A través de él se responde a interrogantes como el *qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué*; estrechamente relacionadas con las urgencias de conocimientos que poseen los actores de la sociedad sobre determinados sucesos. Los acontecimientos considerados noticias por los medios obedecen a criterios preestablecidos por algunos teóricos; mediante estos factores se controlan y gestionan las informaciones. Devienen en estructuras que facilitan la labor del periodista.

“El tratamiento de los hechos en cada medio informativo expresa un modo de percibir y de enjuiciar la realidad, proyecta una posición política frente a los hechos. El periodismo, entonces, es intrínsecamente parcial. Su ejercicio –fluidez de informaciones y opiniones- incide en la modelación de criterios y en la

consecuente respuesta social para que las estructuras de poder se mantengan como están o se modifiquen.” (Marín y Leñero, 1990: 4)

Para abordar un tema en la prensa se emplean los géneros periodísticos, herramientas que permiten presentar un incidente desde diferentes perspectivas. Al desarrollarlos el reportero utiliza fuentes de información, que contemplan desde un documento hasta el protagonista del evento; además de recursos gráficos como fotografías, símbolos, diversas tipografías, titulares, entre otros. Finalmente el producto comunicativo se ubica en una de las planas de la publicación. En este proceso, denominado tratamiento periodístico, profundiza nuestra investigación.

1.2 Los valores noticia

A partir de los intereses del público, los efectos de los acontecimientos y su importancia; los teóricos de la comunicación establecen un conjunto de factores que determinan el carácter noticioso de un hecho. Así facilitan el proceso de discriminación durante la selección de las noticias y contribuyen a la realización de un periodismo dotado de intencionalidad. A estas formas organizativas del trabajo se les conoce como valores noticia.

El investigador italiano Mauro Wolf, en su libro *La investigación de la comunicación de masas*, plantea que “son criterios de importancia difundidos a lo largo de todo el proceso de producción: es decir, éstos no están solo presentes en la selección de las noticias, sino que impregnan también las fases sucesivas del proceso, aunque con distinto grado de importancia (Wolf, 2005: 118-120).

Estos rasgos apuntan a la concepción de la noticia como un servicio público, que construye los datos que necesita la sociedad en su vida cotidiana; a la conmoción y empatía entre la construcción periodística y el público, que hace a la información más cercana y creíble; y al papel jerarquizador de los medios en relación con los asuntos públicos. (Martini, 2000)

Aunque el listado de los valores noticia es numeroso y varía en cada medio de prensa de acuerdo con sus intereses informativos, podemos mencionar algunos que con frecuencia rigen la selección en casi todas las redacciones: novedad, proximidad, prominencia, consecuencia, magnitud, interés humano y originalidad.

El profesor Julio García Luis, al referirse al concepto cubano de noticiabilidad forjado durante la Revolución, en un país de tradición occidental en cuanto a la cultura y la prensa; precisa que no es mercancía debido a que la labor de los medios no está dictada por el afán de lucro, por lo cual se excluye cualquier elemento vinculado con el mercantilismo y el sensacionalismo. Aclara también que se reconocen varios criterios universales de la noticiabilidad: objetividad, novedad, interés social, actualidad, prominencia, proximidad, entre otros; y se privilegian los temas vinculados al objetivo de lograr un pueblo informado y consciente de las realidades del país y el mundo. (García; citado en Calzadilla, 2005)

1.3 Las fuentes de información

En el periodismo las fuentes de información constituyen materia prima fundamental para la confección de los mensajes. En relación con este elemento existen diversas definiciones y clasificaciones. Para Mauro Wolf son un factor determinante respecto a la calidad de la información producida por los media, sin embargo, “permanecen todavía difuminadas en la mitología profesional que tiende en cambio a enfatizar el papel activo del periodista, penalizando la aportación, en muchos aspectos esencial, de las fuentes (Wolf, 2005: 134).”

Livia Reyes asume que “en el ámbito periodístico se considera fuente de información tanto al individuo que facilita alguna pista para ponerse detrás de la noticia, como a las diferentes instituciones que por medio de sus gabinetes de prensa dan información a los distintos medios de comunicación; también se considera fuente al área geográfica determinada que es generadora de noticias por sus peculiaridades en ese momento, dando lugar a acontecimientos noticiables”. (Reyes, 2006: 7)

Este criterio lo comparte en gran medida con el profesor español Pepe Rodríguez, quien califica como *fuentes* a toda persona que de un modo voluntario y activo facilite algún tipo de información a un periodista. Incluye en esta categoría, además, a todo depósito de información de cualquier tipo que sea accesible y consultable por el periodista, tales como prensa, libros y archivos diversos. (Rodríguez)

Otros teóricos como Gans amplían el espectro cuando inscriben también dentro del concepto de fuente a las personas que el periodista observa, y las que proporcionan únicamente las informaciones de base o los apuntes para una noticia. (Gans; citado en Reyes, 2006: 7)

A efectos de la presente investigación y en correspondencia con la clasificación que hace Pepe Rodríguez, asumimos que las fuentes pueden ser documentales o personales, divididas estas últimas en oficiales y oficiosas. Se consideran como *fuentes documentales* a “todo tipo de fondo documental (archivos públicos o privados, hemerotecas, bibliotecas, registros de todo tipo, etc.) y a todo tipo de soporte (libro, prensa, película, vídeo, fotografía, grabación magnetofónica, documento, cartel, etc.) consultable con más o menos facilidad o dificultad por el periodista” (Rodríguez, 37).

En cuanto a las *fuentes personales*, explica el propio teórico español que son imprescindibles para el trabajo del periodista investigador y, en ocasiones, facilitan el acceso a las documentales. Las *oficiales* “serán aquellas a las que se le puedan aplicar las etiquetas clasificatorias siguientes: ser preferentemente puntuales, públicas -aunque algunas veces con rasgos de privadas-, voluntarias y con tendencia a ser más bien asiduas que ocasionales. Este tipo de fuentes acostumbra a facilitar información más o menos institucionalizada y a asumir su paternidad. El valor de sus comunicaciones es notable para el informador” (Rodríguez, 52).

“La *fente oficiosa*, en cambio, será preferentemente de orden general (sin olvidar su componente puntual), confidencial - aunque puede ser también privada- , tanto voluntaria como involuntaria e igualmente asidua como ocasional. Su información es más bien singularizada y original y no suelen asumir la paternidad de la misma. El valor de sus comunicaciones es muy alto para el investigador, pero puede suponer un riesgo para el informador en el caso de que no contraste suficientemente sus datos.” (Rodríguez, 52)

1.4 Los géneros periodísticos

Para interpretar y representar la realidad se emplean los géneros periodísticos, formas expresivas que cumplen diversas funciones, entre las cuales se encuentra la de facilitar la labor del periodista, quien asume los modelos para comunicar lo pertinente en cada momento. Con ellos aprende actitudes, intenciones, objetivos, estilos y lenguajes; que generan habilidades y hábitos profesionales.

En la actualidad, el estudio de las modalidades en la prensa exige tener en cuenta los cambios experimentados por la profesión durante los últimos años, para comprender desde una visión renovada la manera en que se presentan las informaciones en los distintos medios. Podemos hablar de nuevas tendencias dentro de la labor periodística, entre las cuales se inscriben algunas de especial significación

como la mezcla de géneros y el enriquecimiento con elementos formales de otras disciplinas (cuento, ensayo, novela). Pese a la hibridación, autores como Carlos Marín y Vicente Leñero insisten en que “siempre es posible determinar el género que predomina en cada texto periodístico” (Marín y Leñero, 1990: 29). Guiados por esta afirmación – y sin obviar las nuevas inclinaciones del ejercicio – realizamos el análisis.

Entendemos los géneros periodísticos, en primera instancia, como formas variadas de expresión a través de las cuales se ejerce el periodismo. Se distinguen entre sí por el carácter informativo, interpretativo o híbrido de sus contenidos. (Marín y Leñero, 1990) También asumimos las definiciones que brindan otros autores como el periodista peruano Juan Gargurevich, quien los cataloga como “formas que busca el periodista para expresarse, debiendo hacerlo de modo diferente, según la circunstancia de la noticia, su interés y, sobre todo, el objetivo de su publicación. Son formas periodístico-literarias puesto que se debe utilizar el idioma de manera especial, o mejor dicho, con estilo diferente a las formas literarias de expresión” (Gargurevich, 1989: XVII).

Arnold Hoffman, ensayista alemán, en el artículo *Géneros periodísticos: algunos aspectos prácticos de la teoría de los géneros*, concluye que “los géneros no son formas rígidas, se caracterizan por una considerable estabilidad, de modo que pueden calificarse de instrumentos, pertrechos o armas del periodista” (Hoffman, 1984; citado en Orrillo: 13).

El profesor español José Luis Martínez Albertos, coincidiendo con los autores antes mencionados ofrece uno de los conceptos más contemporáneos de géneros periodísticos. Los concibe como “diferentes modalidades de la creación lingüística destinadas a ser canalizadas a través de cualquier medio de difusión colectiva y con el ánimo de atender a los dos grandes objetivos de la información de actualidad: el relato de acontecimientos y el juicio valorativo que provocan los acontecimientos (Martínez, 2004: 213).

1.4.1 Géneros informativos

Al referirse al género informativo como una gran familia, Iraida Calzadilla precisa que dentro de él reina la información periodística. En esta modalidad los relatos de los hechos de interés público aparecen despojados de cualquier apreciación personal, o al menos esta no debe aparecer implícita. Incluye en este conjunto, además, la entrevista informativa y el reportaje objetivo. (Calzadilla, 2005)

Concuerdan con este criterio Carlos Marín y Vicente Leñero, quienes en una de las dos clasificaciones que proponen inscriben dentro de los géneros informativos la noticia, entrevista y el reportaje (Marín y Leñero, 1990). Numerosos autores coinciden al plantear que los textos informativos dan el relato de los hechos pero evitan descripciones secundarias y secuencias laterales. En la mayoría de los casos recurren a estrategias de legitimación, como la referencia a las fuentes oficiales o jerarquizadas, que permiten al lector el anclaje de la credibilidad. También pueden incluir otros discursos a través del estilo directo o la reconstrucción de declaraciones de los actores involucrados en los hechos y que reafirman el efecto de realidad.

1.4.1.1 La nota informativa o noticia

La nota informativa o noticia constituye un género fundamental en el periodismo y también el más usado por quienes practican el diarismo. De ella se nutren todas las demás modalidades. Su carácter objetivo, veraz y oportuno la convierte en alternativa para informar sobre hechos de interés público ocurridos recientemente o por suceder.

A partir de los valores que rigen la noticiabilidad podemos definirla como la construcción periodística de un acontecimiento cuya novedad, imprevisibilidad y efectos futuros sobre la sociedad lo ubican públicamente para su reconocimiento. Es, entonces, eminentemente factual, solo persigue presentar incidentes con valores periodísticos precisos. (Gargurevich, 1989; Martini, 2000) Como otra característica de esta modalidad podemos señalar que constituye el prototipo del periodismo objetivo. Para su elaboración el periodista responde a las seis preguntas clásicas del ejercicio: *qué, quién, cuándo, cómo, dónde, y por qué*; interrogantes que facilitan una información completa sobre el hecho.

“La respuesta al *qué* se refiere al suceso, al acontecimiento que se considera de interés como para comunicarlo. El *quién* complementa la información aclarando la persona que es el sujeto de la acción. También las demás preguntas precisan detalles en relación con el suceso y completan la noticia.” (Moreno, 2000: 173)

Para Martínez Alberto la noticia constituye “un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que haya sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan al medio utilizado por la difusión”. (Martínez, 2004: 288)

El teórico mexicano Emil Dovifat comparte algunos de los criterios antes expuestos sobre la noticia y afirma que es una comunicación sobre los hechos surgidos en la lucha por la existencia del individuo y de la sociedad. Considera que “debe ser: de utilidad y valor para el receptor, recién transmitida, y comunicada a través de un tercero y, por consiguiente expuesta a la influencia subjetiva de este. Esta influencia, que abarca desde el error inconsciente hasta la orientación conciente de la misma, está destinada a provocar en el receptor una determinada decisión” (Dovifat: 51-52).

1.4.1.2 La entrevista

Se denomina así al diálogo que se establece entre un periodista y un entrevistado, entre un periodista y varios entrevistados o entre varios periodistas y uno o mas entrevistados. Mediante ella el profesional de la prensa entra en contacto con una personalidad pública para obtener testimonios y declaraciones de interés periodístico.

Otras veces tiene la misión de “decir al lector «quién» es y «cómo» es tal o cual persona; lo que dice, piensa o hace con respecto a un problema determinado; o, simplemente, lo que hace en su vida como persona. En este caso, una entrevista es un retrato –con algo de narración– de un hombre, pero con el molde vivo, puesto ante el lector” (Martín, 1975: 357).

Está considerada como una de las modalidades más reconocidas por el público. En el periodismo puede catalogarse como un género imprescindible porque, al igual que sucede con la información, sirve como base a otros. “Aunque ha logrado un margen de independencia muy amplio, debe recordarse que es también un componente orgánico de géneros tales como el reportaje y el testimonio, y que a menudo las informaciones recopiladas a través de las entrevistas sirven de base para el resto de los trabajos periodísticos” (Rodríguez, 2002: 16).

Como otras de sus características notables se puede señalar la influencia emocional que provoca, a partir de las muy diversas formas que adopta para reflejar y transmitir un asunto, centradas en el protagonismo de los portadores de la información. También debemos destacar que en el momento de la redacción el reportero posee total libertad para exponer la información que obtuvo durante el intercambio.

Marín y Leñero concuerdan al afirmar que el diálogo se emplea para recoger noticias, opiniones, comentarios, interpretaciones, juicios, testimonios; y distingue dentro de ella tres tipos, que se corresponden con nuestra investigación: entrevista noticiosa o de información, de opinión, y de semblanza. (Marín y Leñero, 1990)

1.4.1.3 El reportaje

El reportaje clasifica como uno de los géneros más “apetecidos” por el público. Se distingue por su complejidad y su capacidad para abarcar en su interior el resto de las modalidades periodísticas. “Este nace de una noticia para desarrollarla, profundizarla y analizarla; puede emplear la reseña, y la entrevista, y necesariamente tendrá que utilizar todas las formas elocutivas del lenguaje: la narración, la descripción, el diálogo, y la exposición conceptual. Incluye descubrir, denunciar acontecimientos de importancia social, política, económica. Se apoya en hechos, documentos y pruebas. Busca cambio o beneficio social” (Díaz, citado en Gargurevich, 1989: 37).

Parte en la mayoría de los casos de un suceso actual, y a diferencia de otros géneros como la noticia, no precisa inmediatez. Persigue lo permanente y el elemento humano de los hechos, por lo cual se centra en una actualidad más duradera. (Moreno, 2000)

Marín y Leñero, quienes lo denominan “el más vasto de los géneros periodísticos”, concuerdan al señalar que en él caben los demás géneros, y añaden que puede tener semejanza con modalidades literarias como el ensayo y la novela corta y el cuento. Le atribuyen como función principal la de ampliar, completar y profundizar en la noticia; para explicar un problema, plantear y argumentar una tesis o narrar un suceso (Marín y Leñero, 1990). Exige al periodista profundizar en la investigación para ofrecer al público una descripción pormenorizada y entretenida de los hechos.

Según Rodolfo Muñoz Zapata “es quizás la forma más exigente de la expedita utilización de los recursos de la noticia de rutina, pero sumado a ello la investigación, la interpretación, y sobre todo la definición noticiosa de los conflictos y alegrías de los seres humanos que componemos la civilización actual”. (Muñoz, 1990: 62)

De acuerdo con Martínez Albertos esta variante se emplea para la explicación de hechos actuales que pueden o no ser noticias. Explica el origen de los acontecimientos y las circunstancias en que se

producen. Lo distinguen el estilo literario porque en su confección se emplean recursos narrativos, y su apertura a la creación pues no existe un canon o preceptiva literaria precisa para él. Resulta concluyente para finalizar este epígrafe una frase del propio autor español: “No existe reportaje perfecto *a priori*. El mejor reportaje es el que mejor se adapta a los concretos receptores de cada periódico determinado”. (Martínez, 2004: 302)

1.4.2 Géneros opinativos

“Cuando hablamos de géneros de opinión nos referimos a las distintas variantes del artículo periodístico. (...) el artículo se orienta a analizar, comentar y enjuiciar determinado hecho o problema, que puede ser un acontecimiento político de actualidad, un asunto histórico, un tema de carácter teórico, un suceso de importancia económica o social, o una obra o novedad cualquiera del mundo del arte o la literatura.”(García, 2001: 3)

Así, Julio García Luis, en su libro *Géneros de opinión*, reconoce dentro del artículo distintas modalidades: editorial, comentario, artículo general, crítica de arte y literatura y crónica. Entretanto, los mexicanos Carlos Marín y Vicente Leñero en una de sus propuestas de división consideran dentro de esta categoría el artículo, dividido a su vez en: editorial, crónica, crítica o reseña. (Marín y Leñero, 1990)

Para entender la clasificación de García Luis, similar también a la que propone Martínez Albertos es preciso recurrir a una explicación que ofrece este último: “Lo que tienen en común entre sí todas estas manifestaciones es que no trabajan directamente sobre hechos, no tienen la finalidad rigurosamente informativa de transmitir datos. Trabajan sobre ideas, deducen consecuencias ideológicas, culturales, filosóficas, etcétera, de unos acontecimientos más o menos actuales.”(Martínez, 2004: 363-364) Sobre la base de dichas interpretaciones realizaremos nuestro análisis, que profundiza en la crónica, el comentario y el artículo general. Por tales razones estimamos conveniente hacer una caracterización detallada de estos tres géneros.

1.4.2.1 La crónica

La crónica constituye una de las formas más antiguas de hacer periodismo y, al igual que el reportaje, figura entre los géneros más reconocidos por los lectores. “(...) se caracteriza por un determinado aliento expresivo, y sus asuntos no siempre tienen que ser de máxima actualidad (Rodríguez, 2005: 7).

Plantea mayor grado de exigencia que las demás formas de expresión del periodismo pues requiere de varios pasos de envergadura, entre ellos, la redacción, que debe diferenciarse por su belleza. Para cumplir con este último requisito durante su elaboración se combinan las técnicas periodísticas y literarias. El periodista español Rafael Mainar, en *El arte del periodista*, señala que la crónica es “la suprema fórmula de los trabajos del periodismo moderno. Es comentario y es información (...) es la referencia de un hecho en relación con muchas ideas” (Mainar; citado en Rodríguez, 2005: 17).

Explica el teórico español Gonzalo Martín Vivaldi que consiste en “una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado (Vivaldi; citado en Gargurevich, 1989: 61). A esto se añade su capacidad para transmitir al lector su juicio sobre los hechos, ideas y estados psicológicos personales o colectivos.

El periodista cubano Luis Sexto precisa que “es un relato más o menos de actualidad donde predomina el principio de la emoción, en oposición al reportaje, que se rige por el principio de la acción. (...) La crónica no se aprende; se siente. Y se depura en el transcurso del oficio” (Sexto, 2006: 37). En este género constituye una prioridad el esclarecer cómo suceden los hechos y, en el caso de la crónica interpretativa, también el por qué (Marín y Leñero, 1990). Aseguran algunos teóricos que su grado de complejidad supera el del reportaje. También convergen al señalar que el cronista debe ser lo suficientemente audaz para mantener cautivo al lector y permitir su “liberación” solo al final del relato, cuando la historia haya sido asimilada a través de la multiplicidad de sus detalles.

1.4.2.2 El comentario

Es un trabajo en el que se combinan los elementos generales del artículo con el juicio de valor del periodista. En él se aprecia explícitamente la opinión del redactor, hay una carga expositiva para convencer de un asunto determinado al público, a partir de criterios concretos. “Entre sus características está que los juicios valorativos del periodista se presentan de una manera analítica, aguda, irónica,

chispeante o festiva, según el tono que dedica el redactor. Generalmente no exceden las 60 líneas” (Calzadilla, 2005: 37).

“El comentario se dirige, en la mayoría de los casos, a esclarecer, explicar o recrear hechos o problemas que han tenido una divulgación previa desde el punto de vista noticioso. Si el periódico ha sabido destacar estas informaciones, en su momento, el comentario aparece como una respuesta lógica a las interrogantes que ellas pueden plantear. (...) En otras ocasiones, viene a llamar la atención sobre determinado asunto, quizás poco llamativo, pero que encierra una significativa importancia.” (García, 2001: 42) Ofrece una visión profunda a partir de su interpretación de los hechos y puede llegar a prever lo que no ha sucedido pero puede ocurrir. Otra de sus particularidades es que no posee reglas exclusivas para la redacción, por lo cual el escritor lo maneja según estime pertinente.

No obstante, se ha establecido un orden para organizar mejor las ideas. Lo primero sería plantear el tema, y luego deberá manipularlo, desmontarlo en piezas para finalmente brindar posibles soluciones al problema en cuestión. Pero, insistimos, este orden puede ser alterado siempre que el periodista sea capaz de lograr lo más importante, un comienzo y un final efectivos. (Martín, 1975)

Todas las caracterizaciones resultan válidas para el análisis de los trabajos que se correspondan con este género, aun cuando algunos no respondan a las exigencias expuestas por los teóricos. Para respetar – siempre que sea posible – la creatividad de los autores de los comentarios que se analicen, tendremos presente que se trata de una modalidad en extremo flexible y sujeta a criterios muy particulares.

1.4.2.3 El artículo general

El artículo se sitúa entre los géneros más difíciles dentro del periodismo por su complejidad y exigencia, tanto en el orden cultural como en el de la especialización y la profesionalidad. Para entender la complicación que representa esta modalidad basta remitirse a la definición que propone Julio García Luis:

“(...) abarca aquellos trabajos periodísticos; más extensos y reposados, dedicados a la exposición y análisis de temas históricos, teóricos, científicos, de la cultura, en su sentido más amplio, y también al tratamiento de asuntos políticos, económicos y sociales de momento presente.” (García, 2001: 3)

En opinión de Iraida Calzadilla se trata de “una exposición elaborada con un lenguaje razonado, argumentado, que tiene como propósito esencial convencer, aconsejar, refutar, instruir y, desde luego, informar. Es el género subjetivo clásico, el periodista elige lo que quiere comentar, para señalar su significación y trascendencia. Su estilo puede variar de lo lírico a lo escueto, de lo irónico a lo grave o mesurado. (...) no está sujeto a reglas fijas. “El artículo más completo es aquel que valora e interpreta lo sucedido, prevé lo que puede pasar y dicta lo que puede hacerse para evitar que ocurra algo que puede perjudicar a la colectividad.”(Calzadilla, 2005: 36)

A su carácter interpretativo y profundo también se refieren Carlos Marín y Vicente Leñero, quienes describen, además, una estructura lógica para su confección. Lo primero sería plantear el tema, luego se procede con el desmontaje de las piezas claves que lo componen, el periodista emite su juicio crítico sobre el asunto abordado, se refiere a sus perspectivas, y finalmente, ofrece, en la medida de las posibilidades, posibles soluciones a la problemática. (Marín y Leñero, 1990)

Coinciden los teóricos al señalar la importancia de lograr una entrada capaz de ganar la atención del público y de convencer con razonamientos, con hechos probados, con juicios lógicos; e igualmente enfatizan en la necesidad de reforzar las palabras finales en aras de lograr un buen cierre, a tono con el resto del trabajo.

1.5 Los elementos gráficos. El centro de impacto visual

Los géneros gráficos, dentro de los cuales se insertan las fotografías, mapas, caricaturas, diagramas dibujos, tiras cómicas; constituyen parte inseparable de las publicaciones impresas. Desempeñan un papel importante en la atracción y retención del interés de los lectores. En el caso particular de los diarios, por lo general emplean en sus páginas uno a varias de las representaciones antes citadas.

Para impactar al lector la imagen gráfica debe producir un estímulo visual suficientemente fuerte como para emerger del contexto en el que se encuentra, mediante el uso de contraste en aspectos de forma, contenido, tema, y el significado de la imagen debe relacionarse con los intereses del receptor.(Frascara)

Estos elementos pueden constituir en ocasiones el centro de impacto visual (CIV)¹ de la plana, espacio a donde el lector desvía su mirada de inmediato cuando se enfrenta al diario. La fotografía constituye la forma más común y también la más espectacular de despertar la curiosidad repentina. Las imágenes grandes y bien trabajadas suelen ser muy eficaces. (García, 1989) Este es un recurso que con frecuencia explotan las publicaciones impresas en sus primeras planas.

Con la tipografía también se puede conseguir un CIV si se le confiere un puntaje, grosor y lugar adecuado. El fenómeno se puede apreciar con regularidad en los espacios destinados a la opinión, donde priman extensos comentarios y artículos con pocas posibilidades de ilustración. (García, 1989:58) Para llamar la atención o resaltar textos que puedan pasar inadvertidos por el lugar que ocupan, la brevedad, y la carencia de recursos gráficos llamativos; también se emplean con frecuencia los recuadros.

1.5.1 La fotografía de prensa

La fotografía tiene especial significación para la prensa por su capacidad de mostrar lo que en múltiples ocasiones no se puede describir con palabras. Su utilidad para fines periodísticos está determinada por el hecho de constituir un elemento de fácil comprensión y un objeto de percepción con características emocionales.

“En el periódico, la fotografía, debido a su carácter gráfico, ejerce una influencia especial, actuando como imán. En tanto que imagen compacta, penetra, en su totalidad, simultánea e instantáneamente en el lente del observador. Capta y trasmite informaciones relativamente amplias y diferenciadas del aspecto exterior de los objetivos fotografiados. La asimilación del reflejo documental de la realidad que es la fotografía, estimula fuertemente la participación emocional del destinatario. En el periódico, ofrece al lector, además, la satisfacción del espectáculo.” (Jochen Scholevoigt; citado en Gargurevich, 1989: 103)

La información pictórica tiene un impacto más directo y usualmente requiere menos tiempo para emitir el mensaje que el texto. Posee, además, valor documental por constituir una representación exacta de la

¹ “El centro de impacto visual (CIV) está donde el diseñador quiera colocarlo. Debe generar suficiente interés o magnetismo para acaparar la atención del lector de una sola mirada.” (García, 1989: 57)

realidad. Debido a sus características ejerce gran influencia en la concepción de los individuos sobre el mundo exterior. Aporta conocimientos y ayuda a formar opiniones.

“Una foto informativa hoy puede sustituir un artículo tradicional. (...) No debemos pasar por alto la experiencia práctica según la cual el ser humano atribuye una alta credibilidad a las cosas que ve con sus propios ojos, y que él mismo juzga a partir de una percepción concreta. Esto obliga a la dirección del órgano de prensa a analizar constantemente cual de los medios, los textos o las fotos, son más expresivos.” (Frotscher, 1989: 23)

“Las fotografías están sujetas al talante de las noticias del día y son como un espejo en el que se reflejan la expresiones faciales de políticos, figuras del deporte, gente famosa y personas normales (...) Llamen la atención sobre un artículo que de otra forma hubiera pasado inadvertido (...) Rompen la masa gris de la página y sirven de hilo que ayuda al lector a pasar de un artículo a otro (...) Enriquecen visualmente el artículo en lugar de repetir lo que nos dice el texto.” (Muñoz, 1990: 13)

En múltiples ocasiones acompañan las imágenes algunas líneas que reciben el nombre de leyenda, pie de grabado o pie de foto; de acuerdo con lo expuesto por Gargurevich este último “tiene dos funciones principales: identificar e informar. Identificar no es otra cosa que consignar el nombre de las personas o explicar el hecho noticioso de la fotografía. Informar es dar al lector los datos necesarios para convertir el dúo foto–leyenda en una unidad periodística de alto valor informativo. (...) El tipo de leyenda dependerá de la utilización que se haga de la foto, es decir, del tipo de presentación periodística” (Gargurevich, 1989: 104).

Aclaran varios autores que los pies de fotos pueden ser muy sencillos; basta muchas veces con la identificación de la persona retratada. Pueden también describir lo que está haciendo, especialmente cuando la cosa no está lo suficientemente clara para el lector. “El mejor pie de foto es el que ofrece una visión del tema que ilustra la foto, identifica a los personajes que aparecen en ella y animan al lector a que se adentre en el texto que la acompaña”. (García, 1989: 181)

1.5.2 Los símbolos gráficos

Los símbolos constituyen representaciones gráficas que en el periódico desempeñan la función de separar distintas secciones o agrupar anuncios clasificados, a fin de facilitar el acceso de los

destinatarios a la información y, en ocasiones, de atraer y retener su atención. “A veces tienen la virtud de acortar sensiblemente el viaje del lector a lo largo de la página de anuncios por palabras. La mayor parte puede sacarse de la carpeta de recortes que hay siempre a disposición de los confeccionadores. (García, 1989: 231)

Estos caracteres, agrupados indistintamente dentro de las categorías de infografía o tipografía de prensa, deben constituir referencias visuales claras y sencillas, fácilmente distinguibles por los lectores. Requieren cierta estética, fácil comprensión, imágenes, tipografía y un tamaño apropiados. Cualquier error en la configuración del ícono puede despertar expectativas distintas a las que pretende comunicar el emisor. En los medios de comunicación la infografía se convierte, cada vez más, en una forma discursiva común que persigue el completamiento de la información brindada por el texto escrito o su sintetización, y pone al lector en contacto con la información de una manera directa. (Martini, 2000)

El español Enrique Martínez-Salanova, escritor, dibujante y subdirector de la revista científica *Comunicar*, plantea que “toda la simbología es válida. No obstante, cada periódico suele utilizar sus propias representaciones icónicas. El lector se acostumbra a ellas. Los destinatarios, cada día más acostumbrados al mundo de los signos, son capaces de interpretar intuitivamente casi todos los que se les presentan. En una infografía, el texto y los números cobran valor icónico al estar relacionados con otros símbolos o dibujos. Esto ejerce de instrumento motivador tanto hacia un tipo de lectura textual como icónica” (Martínez-Salanova: 2009: 1).

1.6 El título periodístico

El titular constituye una parte indispensable del trabajo periodístico debido a que establece los primeros nexos entre el texto y su receptor. En la práctica cotidiana, para muchos periodistas –incluso experimentados– clasifica como la parte más difícil de sus creaciones pues no pocas veces manifiestan temor porque el encabezamiento incumpla con los parámetros adecuados para motivar al lector.

Señala el periodista y teórico cubano Tomás Lapique en su libro *Arte y técnica del titulaje periodístico* que este “constituye un elemento dentro de las técnicas del periodismo y la tipografía modernas, ya que no solo sirve para darnos a conocer lo más relevante del material que precede, sino que, también de

acuerdo con su estructura tipográfica, integra parte del formato y diseño de la publicación correspondiente”. (Lapique, 1973: 27)

Entre las múltiples características que debe tener el título se encuentran la claridad, para comunicar de forma breve lo más relevante de acuerdo con los preceptos del periodismo. Resulta importante no descuidar, además, la precisión, de modo que sin realizar grandes esfuerzos el receptor del mensaje se apropie de la idea que sugiere el encabezamiento. De este último factor depende un tercero, la atracción, perseguido por todos porque es precisamente el que convoca a la lectura. (Lapique, 1973)

Por lo general a las noticias y en numerosas ocasiones también a la entrevista y el reportaje, catalogados en el transcurso de este capítulo como géneros informativos; corresponden por lo general titulares informativos, de acuerdo con su función principal, informar de manera escueta sobre el trabajo que anteceden.

Julio García Luis asocia a los géneros opinativos con títulos más plásticos, variados y libres en la estructura y orden de sus elementos que entran dentro de las modalidades de llamativos, enunciativos y exhortativos. Estos obedecen igualmente a determinadas funciones como el llamar la atención sobre un tema, exponer el asunto a tratar en el trabajo, adelantar la tesis fundamental del artículo o estimular ciertas actuaciones. (García, 2001)

Tomás Lapique los divide en *noticiosos*, *llamativos*, *genéricos* y *sensacionalistas*, en correspondencia con las características de su contenido. Los primeros, informan sobre hechos que constituyen noticias mediante la inclusión de elementos esenciales del periodismo como el *qué*, *quién*, *cuándo*, *cómo*, *dónde* y *por qué*; en el segundo caso su finalidad es la de atraer la atención del lector mediante formas que despierten el interés; en tanto los genéricos ofrecen una idea general sobre el contenido del texto que preceden; y los sensacionalistas se distinguen por su carácter escandaloso y el empleo de puntajes elevados que en ocasiones no se corresponden con la magnitud del suceso que anuncian.

Dentro de la categoría de titulares se incluyen los términos que en el periodismo se conocen como subtítulos, cintillos, bajantes de cintillo, sumario y epígrafe. Estos desempeñan significativas funciones en los trabajos periodísticos, entre ellas la de ayudar a comunicar de una manera más rápida y precisa. Dada la importancia que tienen para esta investigación estimamos pertinente detallar sobre los más utilizados.

Entre ellos se sitúan los subtítulos definidos por Lapique como “(...) titulillos confeccionados la mayoría de las veces en la misma puntuación de la letra del texto o cuando más en la inmediata superior. Su función específica consiste en separar dentro de un mismo texto diferentes asuntos o temas, o simplemente, en aquellos textos demasiado extensos, establecer un descanso en la lectura corrida”. (Lapique, 1973: 30-31)

El sumario constituye otra herramienta del periodismo que va situada debajo del titular y cumple la función específica de complementar la idea desarrollada en el título. Aclaran los teóricos que, además, sirven para anunciar otros elementos de la propia noticia u otras noticias incluidas dentro del texto que encabeza. Complementa el titular a partir de una escueta ampliación de la idea que expone. En cuanto a su forma plantean los expertos que, tipográficamente, se confecciona en puntuación más pequeña que la del titular.

Un elemento tan común como el sumario es el epígrafe, línea de texto que suele ponerse en la parte superior de algunos títulos. De igual modo, sus letras deben poseer un puntaje menor y estar prestas para diversas combinaciones con el título. Respecto a sus funciones principales explica Tomás Lapique que son tres: ubicar la procedencia de la noticia, ampliar la idea del titular, y anunciar una noticia incluida en el texto y que no se da a conocer en el título. (Lapique, 1973)

La eficacia de unos y otros, así como la importancia del texto que encabezan, está determinada en gran medida también por factores estrechamente relacionados con el diseño de los periódicos, tales como la puntuación y el tipo de letras, la extensión que ocupa por columnas, el color y la ubicación en la plana.

No obstante, Martínez Albertos propone algunos aspectos a partir de los cuales es posible medir la calidad de los títulos. En primera instancia deben constituir noticias quintaesenciadas, por lo cual se recomienda utilizar en ellos verbos activos. El buen título recurre a la concisión y apela a lo asombroso para convertirse en un recurso cautivador; solo se logra mediante el trabajo esmerado del periodista, quien tiene la misión de ofrecer un encabezamiento lo más próximo posible al texto. (Martínez, 2004)

1.6.1 Tipografía para los titulares

Aunque con regularidad relacionamos el término tipografía con las distintas familias de letras, este se incluye además al diseño de caracteres unificados por propiedades visuales, tales como los distintos

tipos de grafías, puntuación, signos, acentos, símbolos, espacios en blanco, mapas, ilustraciones, y demás elementos que intervienen en la confección de una página.

En el caso específico de la letra, considerada como el elemento gráfico más importante de la confección de un periódico, proporcionan a los lectores la primera impresión del conjunto de una página impresa. Una correcta utilización de la tipografía por parte del confeccionador facilitará el acceso del lector al mensaje, y la impresión de carácter y expresividad al texto. Estas cuestiones deben tenerse muy presentes sobre todo en las circunstancias actuales, cuando la informatización ofrece nuevas posibilidades para innovar en este y otros campos.

Advierte el diseñador cubano Roberto Artemio Iglesias Giz que “tipografía debe, en todo momento, responder formal y conceptualmente a la esencia de lo que se trata de comunicar, si no se sitúa la tipografía apropiada, el mensaje se limitará a lo que se dice o imprime, sin mucha más comunicación, pero si se elige la tipografía apropiada será mucho más explícito el texto que transmitimos y más recordable o asumible”. (Iglesias, 2004: 8-9)

También Jorge Frascara se refiere a la necesidad de que el diseñador ejerza el mayor control posible sobre el trabajo realizado, que elija el lenguaje adecuado y actúe durante la selección guiado por los objetivos del mensaje y no por los modelos en boga o por su deseo de expresarse mediante el diseño.(Frascara)

Aunque en cuestiones de diseño gráfico las reglas suelen ser muy flexibles, los especialistas tienen sus teorías en relación con el empleo de la tipografía. Mario García, por ejemplo, explica que por lo general los titulares en mayúsculas dificultan la lectura, lo cual no significa que en todos los casos sean ilegibles. (García, 1989)

Las letras también cambian en relación con su ancho. Si este se estrecha pero mantienen la altura reciben el nombre de *condensadas*; en caso de mantener la estructura de su familia se les llama *redondas*; mientras que cuando aumentan su ancho se les denomina *extendidas*. Estas variaciones se utilizan para dar énfasis al mensaje con la composición tipográfica, pues permite al observador percibir enfáticamente determinados elementos sustanciales implícitos en el texto.

Otro campo de posibilidades radica en el ancho de los rasgos de las letras. Pueden ser *finas*, o sea, una simple línea, un poco más gruesa se considera *seminegra*. Según la dilatación de sus rasgos será *negra*, *extranegra* o *supernegra*. Estas variaciones dependen de las familias, cada una presenta variantes propias, aunque con la computadora puede dársele el grosor deseado. En general esta diversidad de posibilidades tiene la finalidad de facilitar un mejor trabajo tipográfico al realizar una composición, no obstante estas letras se situarán en títulos, subtítulos o textos de destaque.

En el caso de los titulares, donde se centra nuestro mayor interés, explican los expertos que requieren una mayor exaltación. Esto no significa que siempre se deben emplear para su confección las *versales*, ni las formas más gruesas de las grafías. “En cada situación, con los preceptos de diseño que se hayan establecido en la concepción del medio de divulgación se usará un mayor o menor espacio para el titular y su tamaño se adecuará. No debe ampliarse la tipografía en tal exceso que parezca constreñida en el área, de ser necesario, debe buscarse el «aire» o blanco en las columnas o en la entrada del texto”. (Iglesias, 2004: 12)

Respecto a los subtítulos señalan los teóricos que pueden ser compuestos en cualquiera de las variantes de la familia tipográfica usada, pero siempre con un rango menor que los títulos y en *negritas*, mientras que en el caso de los bajantes se emplean la misma familia del trabajo pero en *cursivas* u otras variantes; y para los pies de foto se recomienda alinearlos a la izquierda de las imágenes, a la derecha o centrados, siempre de una forma gráfica o tipográfica que los distinga del resto del texto, ya sean *negras*, *cursivas* o un puntaje menor.

Al mencionar otros usos de las letras *negras* Roberto Artemio Iglesias explica que se emplean, además, para destacar hechos, lugares, frases, cabezas de cuadros estadísticos, créditos, entre otros componentes de los trabajos periodísticos. Al respecto también aclara que no convienen un exceso de textos extensos en *negras* porque son difíciles de leer y gastan demasiado tóner o tinta, y además oscurece las páginas, lo que resta elegancia, aunque manejado a partir de un buen concepto y talento pudiera generar diseños atractivos. (Iglesias, 2004)

Las letras también se distinguen por su altura en cuanto al área de impresión. En los periódicos la grafía más usual es la de ocho puntos², que se emplea para la confección de los textos corrientes, aunque también se utilizan, para determinados casos, letras de seis, 10 y 12 puntos. Aclara Lapique que “es regla generalizada en los periódicos usar letras de 18 puntos para los titulares más pequeños, aunque a veces, en casos especiales suelen confeccionarse títulos en puntuación más pequeña aún, bien de 12 o 14 puntos”. (Lapique, 1973: 17) Para la confección de encabezados, títulos y subtítulos, suelen aplicarse tamaños que sean del orden de un 20% superiores o inferiores al del texto, y aplicar cambios de estilo donde convenga (*negrita* o *cursiva*). Esto significa que para un texto a 10 puntos, un subtítulo de tamaño razonable podría tener unos 12 puntos.

² El punto es la medida más pequeña en tipografía.

Capítulo II El periódico *Invasor* (1979-2009)

2.1 El diario

El periódico *Invasor*³, órgano oficial del Comité Provincial del Partido en Ciego de Ávila, surgió el 26 de julio de 1979 como respuesta a la necesidad de que existiera en el territorio una publicación con características locales capaz de divulgar el esfuerzo del pueblo, contribuir al trabajo político e ideológico, y reflejar para la historia los éxitos y reveses de los avileños. Impulsado por tales objetivos se materializó, en el año XXVI del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el viejo anhelo de contar con un diario en la joven provincia que surgió al calor de la división político administrativa de 1976.

El rotativo, dirigido inicialmente por el periodista Rolando Cedeño Capote, tuvo su redacción en calle Marcial Gómez # 401, Ciego de Ávila. Al nacer cubrió el vacío que había quedado en la prensa periódica local desde la desaparición del periódico *El Pueblo*⁴, publicación que se mantuvo por más

³ En un editorial publicado en el primer número del diario se explicó a los lectores: “(...) nuestro periódico tiene un nombre que reúne ricas facetas de la historia pasada y presente: INVASOR. Es por eso que las figuras de Maceo y Gómez están presentes, porque fueron ellos los primeros en llevar la llama de la insurrección armada de Oriente a Occidente; y a ellos cupo el honor de burlar en repetidas ocasiones la barrera militar construida por la metrópoli española para frenar la invasión: la Trocha de Júcaro a Morón.

“También aparecen las imágenes de Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara, imbatibles guerrilleros, fueron los encargados de cumplir la orden de Fidel de llevar de la Sierra Maestra a la parte más occidental del país, al frente de dos columnas invasoras, la chispa de la Revolución.” (1979: 1)

⁴ Según refiere el historiador y periodista avileño José Antonio Quintana García, el periódico *El Pueblo*, de tendencia conservadora, constituyó la publicación de mayor trascendencia en Ciego de Ávila durante el período neocolonial. Comenzó a editarse el 16 de julio de 1918 por Gaspar Arredondo. “(...) Se confeccionaba en una humilde y antigua casa de madera y techo de tejas francesas, ubicada en la calle Honorato del Castillo, esquina Marcial de Jesús Gómez Cardoso. En jornadas agotadoras, se imprimían los ejemplares, con el empleo de una prensa Washington que permitía una tirada de 150 números por hora. (...) Integraban la nómina como redactores: Apeles Méndez, Manuel Ávila Muñoz, Federico Sariol y Gaspar Arredondo Zayas, quien escribía crónicas sociales (...)” (Quintana, 2008:58)

de 50 años al servicio de la clase burguesa y desapareció en 1959. Luego del triunfo de la Revolución solo se informó sobre los sucesos más relevantes de Ciego de Ávila en el diario camagüeyano *Adelante*⁵, que mantuvo un corresponsal en este territorio hasta el surgimiento de *Invasor*.

“*Invasor* se imprimió durante los primeros años en unos talleres ubicados próximos a la redacción, para ese fin disponían de una rotoplana de fabricación norteamericana, cuya última patente era de 1906. Con esta se hicieron las tiradas diarias de hasta 11 mil ejemplares en formato sábana, con cuatro páginas. Debido a la obsolescencia de la tecnología la calidad de la impresión era ínfima.”(Paz, 1986)

Hasta abril de 1987 los trabajadores mantuvieron su salida bajo condiciones adversas. Luego se construyó en Ciego de Ávila un combinado poligráfico con tecnología soviética relativamente moderna que facilitó la tirada del periódico en formato de tabloide, de ocho páginas, con la inclusión del color rojo, y un nuevo diseño gráfico; cambio que asumió a partir de la edición del 1 de mayo de 1987. “Al salir en esa fecha estrenó el logotipo de identificación que mantuvo hasta el año 2006, concebido por Ángel Malagón, jefe de diseño del periódico *Trabajadores*. El simbolismo y la sencillez distinguieron la imagen adoptada por la publicación avileña a finales de la década del 80”, rememora Migdalia Utrera Peña, directora de *Invasor* (Entrevista personal, 29 de enero de 2009).

Mientras mantuvo su carácter diario se caracterizó por ser una publicación en la que predominaban las informaciones referentes a acontecimientos que se gestaban en distintos puntos de la geografía de Ciego de Ávila. Las noticias relacionadas con la zafra azucarera, principal renglón económico de la provincia en aquel período, y otros acontecimientos del ámbito económico, político y social; constituían prioridad informativa para este órgano oficial de divulgación.

⁵ Hasta 1979 *Adelante* brindó cobertura noticiosa a la actual provincia de Ciego de Ávila, territorio que perteneció a la región de Camagüey hasta la división político-administrativa realizada en el año 1976. Las informaciones de esa región del centro del país, por lo regular, eran copiadas a través de dos vías: mediante periodistas radicados en el lugar, habitualmente vinculados a otros medios de prensa, o en recorridos realizados, en ocasiones especiales, por reporteros enviados desde la redacción del diario. En el caso de la distribución, debido a las condiciones físicas y socio-económicas del territorio, primaba el empleo de los ferrocarriles para hacer llegar cada número de la publicación a sus receptores en la provincia avileña. (Labrada: 2008)

Varios momentos han marcado la existencia del periódico *Invasor*, como el traslado para la redacción actual en Avenida de los Deportes s/n, Ciego de Ávila, el 13 de agosto de 1988; y las mayores transformaciones que se produjeron en el medio de prensa durante los primeros años de la década del 90, con el comienzo del llamado Período Especial. A partir de 1992, debido a la escasez de papel, se limitó su salida a tres veces a la semana, otra vez con cuatro páginas, en el formato sábanas. La readopción de antiguo tamaño las hojas fue una de las medidas que se tomó en el medio de prensa para no perder el espacio, ante la orientación de reducir el número de planas.

Sin la llegada de más materias primas y como consecuencia del agotamiento paulatino de las reservas existentes, fue inevitable la casi paralización de la prensa escrita cubana, ante tal disyuntiva, *Invasor*, a fines del propio año 1992 se transformó en semanario de ocho páginas con salida los sábados. Las tiradas en ese período llegaron a 21 mil ejemplares para garantizar el acceso de un mayor número de personas a la publicación.

Explica Utrera Peña que los cambios ocurridos en la nueva etapa también tuvieron implicaciones hacia el interior del medio. “*Invasor*, a diferencia de algunos de sus homólogos, se benefició con la salida semanal pues disminuyó la carga de trabajo para los seis u ocho periodistas con que contaba, de una plantilla de catorce. La pérdida del diarismo al que estaban acostumbrados los reporteros abrió las puertas a la investigación periodística y la opinión; desde entonces se comenzó a realizar trabajos con mejores condiciones para instruir y orientar a los lectores. Las transformaciones en el proceso productivo facilitaron, además, la superación de los trabajadores. En cuanto al personal completo, que siempre osciló entre treinta y treinta y tres, no sufrió grandes variaciones, solo un periodista debió trasladarse hacia la emisora provincial, *Radio Surco*” (Entrevista personal, 29 de enero de 2009).

El semanario a partir del 30 de julio de 1994 retomó el formato tabloide y contó nuevamente con ocho páginas. Por lo general, en su portada aparecían una o varias las informaciones más importantes llegadas a última hora, fotografías, ilustraciones y llamados a trabajos ubicados en interiores. En la dos aparecía *Criterios*, espacio para el comentario, además de trabajos de corte histórico y caricaturas. Por su parte la tercera acumulaba el segmento *Enfoque*, dedicado a temas internacionales, *Respuesta Policiaca*, sección que esclarece hechos delictivos ocurridos en el territorio, y temas variados.

En las centrales (cuatro y cinco) se publicaban los reportajes, fotorreportajes, comentarios y entrevistas, y también, ven la luz en ellas las secciones *Sin Rodeos* (inquietudes que la población hace

llegar a la Redacción), *A Granel* (acontecer azucarero de la provincia), *La Mochila* (reflejaba los intereses de los jóvenes y los niños) y *Botella al Mar* (reflexiones sobre la actitud ante la vida y los valores humanos). El Deporte y la Cultura ocuparon en ese período las páginas seis y siete, respectivamente, y la contraportada contenía informaciones y, en ocasiones, algún comentario.

La llegada de las primeras computadoras a la redacción a partir de 1997 y el empeño de los trabajadores para superarse y asumir el cambio tecnológico, posibilitó la creación de la primera web de *Invasor* el 24 de febrero de 2000. Este fue un reto que asumieron a pesar de no contar con los especialistas para ese fin. El sitio digital poseía una estructura sencilla pero funcional, y se encontraba ubicado en los más grandes buscadores internacionales. Así los periodistas lograron proyectarse hacia fuera de la provincia y comenzaron a reportar para Cuba y el resto del mundo.

Durante la entrevista concedida para esta investigación, Utrera Peña destacó que “*Invasor.cu* se ha caracterizado desde sus inicios por el tratamiento especial a temas deportivos relacionados con el béisbol, fútbol, y el ciclismo, de manera fundamental. Su primer golpe de efecto fue precisamente la transmisión, casi en vivo, de las olimpiadas *Atenas 2004*, algo que no realizó ninguna otra web cubana. También es la única página en el país que ofrece especial cobertura a la Vuelta Ciclista a Cuba, que se efectúa anualmente. De esta forma, el deporte ha constituido un punto clave para ganar lectores. Hasta la fecha han visitado la página internautas de 97 países”. (Entrevista personal, 29 de enero de 2009).

2.2 El periódico de papel: una nueva etapa

Las solicitudes hechas por los lectores en una encuesta que se realizó para conocer sus preferencias e inquietudes informativas conllevaron al cambio en el formato del periódico, que se produjo a partir de la edición del 21 de octubre de 2006. *Invasor* se ajustó desde entonces a los criterios actuales para la confección de periódicos en el mundo.

“El cambio potenció el manejo de los elementos gráficos y una mejor distribución de las secciones. La primera plana aparece desde entonces con un nuevo encabezado que se distingue por su ligereza y simplicidad; debajo del logotipo de identificación del medio se despliegan en una barra horizontal los llamados a páginas interiores mediante pequeños textos e imágenes. Prevalió la idea de colocar casi siempre en portada una fotografía a gran escala que funciona como centro de impacto visual y, como

antes, se presentan en esa página una o varias informaciones de las más importantes llegadas a última hora a la redacción”, explicó la directora del semanario. (Entrevista personal, 29 de enero de 2009).

La segunda página (Opinión) se destina en la actualidad totalmente a la reflexión, en ella aparece el habitual comentario sobre temas nacionales, la sección *Enfoque*, la columna *Sin Rodeos* y la *Opinión gráfica*. En la tercera plana (Variada) publican los trabajos relacionados con temas históricos y económicos, informaciones, y la habitual sección *Respuesta Policiaca*.

En cuanto a las centrales, la cuatro (Especial) reserva por lo general entrevistas o reportajes de temas diversos, y en ocasiones incluye informaciones; mientras la cinco (Juvenil) contiene trabajos periodísticos de interés para el segmento de la sociedad al cual se destina. Las páginas seis y siete clasifican aún como la deportiva y cultural, respectivamente; entretanto la ocho mantiene su carácter informativo, aunque de vez en cuando incluye comentarios.

“Para llenar estas páginas laboran 13 profesionales, de los cuales seis son graduados de la especialidad de Periodismo. El resto del personal periodístico lo conforman egresados de diplomados que se han realizado para contrarrestar el déficit de reporteros existente en la provincia. La redacción de *Invasor* la ocupan trabajadores de distintas generaciones, lo cual posibilita que haya variedad de criterios en cuanto a las formas de desempeñarse en la labor reporteril”, señala Utrera Peña. (Entrevista personal, 29 de enero de 2009).

El colectivo en general se caracteriza por su estabilidad, esfuerzo y unidad, razones que le han permitido situarse durante varios años entre las mejores publicaciones impresas del país. En el ámbito del periodismo ha sido merecedor de distinciones nacionales como la de *Mejor Conjunto Informativo*, en el año 2005; y *Mejor Publicación Provincial Integral*, en el período 2006.

2.3 Las relaciones entre *Invasor* y el MININT

Desde los primeros números el periódico *Invasor* incluyó en sus páginas informaciones relacionadas con el Ministerio del Interior, reflejó el quehacer y las distintas actividades que desarrollan los combatientes de esta institución militar. Los primeros vínculos para informar al pueblo se establecieron con el departamento de Tránsito, para completar una sección que apareció en la páginas dos, dedicada a orientar tanto a choferes como a peatones sobre las conductas a asumir en la vía.

Este espacio, identificado por un símbolo que consistía en un automóvil, salía de manera frecuente. Para él escribieron reporteros como Héctor Paz Alomar, Cecilia Rodríguez Saavedra, Inés María Santiso y Ricardo Muro. Los trabajos, en todos los casos, aparecían encerrados en un recuadro, y se distinguían por su brevedad. En varias ocasiones los periodistas citaban fuentes oficiales para imprimirle mayor credibilidad a la información.

Con regularidad también se publicaban en el diario trabajos periodísticos relacionados con hechos delictivos, la preparación de las fuerzas combativas, el accionar del Cuerpo de Prevención contra Incendios de la Provincia, los accidentes del tránsito; y en contadas ocasiones sobre los restantes órganos que integran el MININT. Otros momentos en los que *Invasor* siempre reservó un lugar para la institución fueron sus aniversarios, cada 6 de junio informaba -muchas veces en primera plana- sobre las celebraciones y los actos de ascenso de los oficiales.

El 12 de enero de 1988 apareció en el periódico la sección *Respuesta Policiaca*, que salía con regularidad para esclarecer los hechos delictivos más importantes ocurridos en el territorio avileño. Las primeras de estas crónicas policiales llevaron la firma de Israel Quintero Lijó, oficial del MININT que estuvo a cargo de su redacción. Desde el inicio el segmento se distinguió por un ícono que contenía el escudo de la nación, el empleo de títulos llamativos y sensacionalistas, y su aparición sistemática en las páginas dos, tres o cuatro. También, por lo general el diario hacía un llamado a la sección en primera plana para despertar el interés de los lectores.

Respuesta Policiaca ha estado siempre entre los espacios fijos más leídos de la publicación. En múltiples ocasiones se ha dicho que “vendió” el periódico por el alto grado de interés que tiene para los receptores y la forma de presentación. A cargo de ella está, desde la década del noventa, el reportero que firma con el seudónimo David Fontana.

La sistematicidad del segmento se perdió con el transcurso de los años como consecuencia de las barreras impuestas por la institución militar para obtener información. A partir de las solicitudes de los lectores en numerosas encuestas la dirección del periódico se ha esforzado para lograr que el espacio salga con mayor frecuencia pero lo impiden la imposibilidad para acceder a la información, y la degradación de los vínculos entre los periodistas y el MININT. Durante los últimos tiempos ha salido con un carácter irregular, casi siempre por razones ajenas al medio de prensa. Esto evidencia el

deterioro de las relaciones entre la institución militar y el semanario avileño, aunque órganos como Tránsito continúan suministrando con frecuencia informaciones de interés para la población.

Según Migdalia Utrera, “existen problemas para obtener información relacionada con las drogas, por lo cual no ha sido posible publicar al menos un trabajo mensual sobre este tema. Las trabas para acceder a este tipo de datos se deben de manera fundamental al desconocimiento que poseen los funcionarios a cargo de la divulgación en el MININT sobre lo que verdaderamente es noticia. Quienes atienden a la prensa, y revisan las informaciones que publicamos, no están aptos para asumir esa responsabilidad” (Entrevista personal, 29 de enero de 2009).

Moisés González Yero, único reportero del semanario *Invasor* acreditado para laborar con el Ministerio del Interior y con veinte años de experiencia atendiendo el sector, al referirse a las relaciones con la institución militar expresó: “han fluido con altas y bajas. En este tiempo han pasado varias jefaturas en todos los niveles de dirección del MININT y todas las personas no tienen el mismo grado de relaciones humanas, ni otorgan semejante valor a la información. Las cifras de publicaciones, sobre todo de la sección *Respuesta Policiaca* han pasado bajo la coyuntura económica y política de diferentes momentos. Durante los años más duros del Período Especial el nivel de esclarecimiento de casos por parte de los investigadores e instructores estuvo, en ocasiones, por debajo del 25 por ciento, por lo que no había casi margen de material informativo disponible para mantener la Sección” (Entrevista personal, 10 de abril de 2009).

En la actualidad, explica el propio periodista, “las temáticas más abordadas son las concernidas a la Policía (Procesamiento Penal, el Departamento Técnico de Investigaciones, Criminalística). Pudieran seguirle en orden las referidas a Tránsito, en lo fundamental a la prevención y ocurrencia de accidentes y la labor profiláctica en relación con la droga” (Entrevista personal, 10 de abril de 2009).

2.4 Las regulaciones MININT – Prensa

Con frecuencia la dirección nacional del Ministerio del Interior emite documentos destinados a perfeccionar el sistema de trabajo para la divulgación de informaciones a través de los medios de difusión masiva. El último que se recibió en la provincia de Ciego de Ávila data, precisamente, del año 2006.

La *Orden del Ministro del Interior*, General de Cuerpo de Ejército Abelardo Colomé Ibarra (Ver Anexo # 1), expresada en el contexto del 45 aniversario de la institución armada, establece que la divulgación de información relacionada con el MININT debe obedecer al cumplimiento de objetivos como el incentivar el enfrentamiento de la población a la actividad delictiva, enemiga y la indisciplina social, priorizando la difusión del trabajo policíaco y el desenmascaramiento de las acciones del adversario.

El trabajo estará orientado a la formación de valores revolucionarios y de una cultura general integral en la población, en particular en niños, adolescentes y jóvenes, como parte de la educación patriótica, militar e internacionalista que realiza la Institución. También a impulsar el fortalecimiento de la unidad entre el pueblo y el Ministerio del Interior mediante la elevación de la imagen de la Institución y la de sus fuerzas; y a enfrentar los comentarios y estados de opinión desfavorables de la ciudadanía que pueden estar motivados por falta de información oportuna y esclarecedora sobre hechos delictivos o situaciones que competan a la Institución.

Deben constituir otras primacías de la actividad divulgativa el estimular la vocación profesional de los jóvenes para su ingreso al Ministerio del Interior, contribuir al reconocimiento del papel de los combatientes del MININT en defensa del orden y la seguridad.

La *Orden del Ministro del Interior* establece, además, que entre las temáticas a divulgar deben predominar “las relacionadas con la educación y fortalecimiento de la disciplina vial, la licencia de conducción y el registro de los vehículos. De igual forma deberá promoverse la publicación de los que estén destinados a estimular a los combatientes de base que presten servicios importantes y se destaquen en el cumplimiento del deber; y los que resalten la imagen profesional y las características más sobresalientes y atractivas de las actividades de la Policía Nacional Revolucionaria, Tránsito, Criminalística, Técnica Canina, Instrucción Penal, Técnica Investigativa, Protección, Bomberos, Guardabosques y Guardafronteras” (Colomé, 2006: 4)

Capítulo III Cuestiones Metodológicas

El presente estudio es de tipo *exploratorio-descriptivo*, se indaga sobre un fenómeno nunca antes estudiado para posteriormente describirlo. En tanto, se enmarca en la perspectiva *cuantitativa*, dado el gran interés en la verificación del conocimiento, a través de la medición de las dimensiones del fenómeno que nos ocupa. Urge contabilizar la frecuencia con que aparecen determinadas categorías y subcategorías. La orientación de la tesis a la cuantificación posibilitará el cumplimiento de los objetivos planteados, destinados a contar y establecer frecuencias.

Para la investigación se utilizó el diseño *no experimental /transeccional descriptivo*. No se ejerce ninguna influencia sobre la variable con la cual se labora, solo se observa la situación ya existente para describir el tratamiento periodístico. Trabajamos con la variable **tratamiento periodístico**, entendida por la profesora española Concha Fagoaga como “la manera o la vía que toma un medio de comunicación para la presentación del mensaje, adecuándola siempre a un perfil editorial, a los imperativos a resolver que impone la sociedad y que se refleja en la rutina productiva, la selección de fuentes, la confección de la agenda temática, así como en el uso de los diferentes estilos y recursos estilísticos que resulten adecuados en un momento determinado, de acuerdo con intereses permanentes o circunstanciales.” (Fagoaga, 1982: 10)

A partir de este concepto y de nuestros intereses como investigadores, estimamos conveniente precisar que entendemos por tratamiento periodístico la forma en que reflejó el periódico *Invasor* el quehacer del Ministerio del Interior (MININT)⁶ en el período señalado. Durante el análisis pretendemos valorar aspectos como las temáticas abordadas, representatividad de los diferentes componentes de la institución militar, empleo de los géneros periodísticos, valores noticias, fuentes de información, elementos gráficos, titulares, y ubicación de los textos.

Seguidamente mostramos la variable de la investigación con las distintas categorías y subcategorías que la representan para el análisis de contenido:

1. Tratamiento periodístico

1.1 Temáticas abordadas

⁶ El Ministerio del Interior está integrado por treinta y seis secciones (Ver Anexo # 2).

1.2 Representatividad de los órganos que integran el MININT

1.3 Géneros periodísticos

1.3.1 Géneros informativos

1.3.1.1 Nota informativa

1.3.1.2 Entrevista

1.3.1.3 Reportaje

1.3.2 Géneros opinativos

1.3.2.1 Crónica

1.3.2.2 Comentario

1.3.2.3 Artículo

1.4 Valores noticia

1.4.1 Novedad

1.4.2 Actualidad

1.4.3 Proximidad

1.4.4 Interés humano

1.4.5 Hazaña

1.5 Fuentes de información

1.5.1 Documentales

1.5.2 Personales

1.5.2.1 Oficiales

1.5.2.2 Oficiosas

1.6 Elementos gráficos

1.6.1 Fotografías

1.6.2 Símbolos

1.6.3 Recuadros

1.6.4 El centro de impacto visual

1.7 Titulares

1.7.1 Clasificación de acuerdo con su contenido

1.7.1.1 Noticiosos

1.7.1.2 Genéricos

1.7.1.3 Llamativos

1.7.2 Presencia de epígrafes, sumarios, subtítulos y pie de fotos

1.7.3 Tipo de letra

1.7.4 Puntaje

1.8 Ubicación de los textos

1.8.1 Portada, contraportada o páginas interiores

Definiciones conceptuales

1. **Temáticas relacionadas con el Ministerio del Interior:** todo lo referido al MININT como institución armada y a los distintos órganos que lo integran.
2. **Géneros informativos**

– **Nota informativa o noticia:** “todo aquello que ocurrió o que va a ocurrir y que, a juicio del periodista, tendrá gran repercusión social.”(Moreno, 2000: 172)

– **Entrevista:** se emplea para recoger noticias, opiniones, comentarios, interpretaciones, juicios, testimonios; y distingue dentro de ella tres tipos, que se corresponden con nuestra investigación: entrevista noticiosa o de información, de opinión, y de semblanza. (Marín y Leñero, 1990)

– **Reportaje:** “Relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano; o también: una narración informativa, de vuelo, más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor – periodista.” (Vivaldi, 1998; citado en Parratt, 2008: 121)

3. **Géneros opinativos**

– **Crónica:** “Es la exposición, la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir, además de información, las impresiones del cronista. Más que retratar la realidad este género se emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado suceso.” (Marín y Leñero, 1990: 32)

– **Comentario:** “se dirige, en la mayoría de los casos, a esclarecer, explicar o recrear hechos o problemas que han tenido una divulgación previa desde el punto de vista noticioso. Si el periódico ha sabido destacar estas informaciones, en su momento, el comentario aparece como una respuesta lógica a las interrogantes que ellas pueden plantear. (...) En otras ocasiones, el comentario viene a llamar la atención sobre determinado asunto, quizás poco llamativo, pero que encierra una significativa importancia.” (García, 2001: 42)

- **Artículo general:** “abarca aquellos trabajos periodísticos; más extensos y reposados, dedicados a la exposición y análisis de temas históricos, teóricos, científicos, de la cultura, en su sentido más amplio, y también al tratamiento de asuntos políticos, económicos y sociales de momento presente.” (García, 2001: 3)

4. Valores noticia

- **Actualidad:** Es lo que sucede ahora u ocurrió hace un tiempo pero es reciente su revelación y por tanto suministra elementos de actualidad e interés mayoritario. Aquello que posee pertinencia en el tiempo y en el espacio.
- **Novedad:** Presente en hechos originales, imprevisibles e inéditos.
- **Proximidad:** Está dado por la posibilidad que tiene el receptor de identificarse con el hecho. Esta proximidad puede ser geográfica y/o ideológica. Una información tendrá más influencia en el receptor en la medida que este esté más cerca de su realidad.
- **Interés humano:** Es el valor más importante porque provoca la identificación del público con el hecho, lo involucra. Son los sucesos que conmueven por la vía del sentimiento o de la identificación humana.
- **Hazaña:** lo que un hombre o un grupo de personas realizan y que su está por encima de lo que sus semejantes pueden hacer. (Marín y Leñero, 1990) Este valor noticia se expresa, además, cuando se resaltan acciones significativas.

5. Fuentes de información

- **Documentales:** “todo tipo de fondo documental (archivos públicos o privados, hemerotecas, bibliotecas, registros de todo tipo, etc.) y a todo tipo de soporte (libro, prensa, película, vídeo, fotografía, grabación magnetofónica, documento, cartel, etc.) consultable con más o menos facilidad o dificultad por el periodista”. (Rodríguez: 37)

– **Personales:** “son imprescindibles para el trabajo del investigador y, casi siempre, son el vehículo a través del que se accede a determinadas fuentes documentales”. (Rodríguez: 37)
Pueden ser:

– **Oficiales:** aquellas a las que se les puedan aplicar las etiquetas clasificatorias siguientes: ser preferentemente puntuales, públicas -aunque algunas veces con rasgos de privadas-, voluntarias y con tendencia a ser más bien asiduas que ocasionales. Este tipo de fuentes acostumbra a facilitar información más o menos institucionalizada y a asumir su paternidad. El valor de sus comunicaciones es notable para el informador, pero más bien relativo para el investigador. (Rodríguez: 52)

– **Oficiosas:** “serán preferentemente de orden general (sin olvidar su componente puntual), confidenciales -aunque pueda ser también privadas-, tanto voluntarias como involuntarias e igualmente asiduas como ocasionales. Su información es más bien singularizada y original y no suelen asumir la paternidad de la misma. El valor de sus comunicaciones es muy alto para el investigador, pero puede suponer un riesgo para el informador en el caso de que no contraste suficientemente sus datos.” (Rodríguez: 52)

6. Elementos gráficos

– **Fotografía periodística:** enunciación gráfica de una determinada realidad, hecha con el objetivo de transmitir el contenido de esta enunciación a sus destinatarios, ejerciendo así una influencia en su concepción del mundo exterior. (Tausk, 1984)

– **Símbolos:** representaciones gráficas que separan distintas secciones o agrupan anuncios clasificados.

7. Titulares

Encabezan los trabajos periodísticos. Sus funciones son identificar, anunciar y resumir las noticias. Deben despertar el interés del lector y comunicar lo más importante de la información. Se clasifican en *genéricos* (proporcionan una idea amplia del tema que se aborda), *noticiosos* (llamados también informativos porque presentan el hecho al que se va a

referir la nota), *llamativos* (conquistan el interés, despiertan la curiosidad, incitan para que se avance en la lectura).

8. Ubicación de los textos

Se evaluó de acuerdo a si aparecían en primera plana, páginas interiores o contraportada. Igualmente se consideró si se publicaban en alguna sección del periódico.

Métodos y técnicas

El empleo del método bibliográfico documental resultó de esencial para organizar y definir la base teórica que respalda la investigación. A través de la técnica que le corresponde, la revisión bibliográfica, consultamos textos de varios teóricos del Periodismo para lograr una mejor conceptualización de los distintos términos que sustentan el estudio. Mediante el mismo procedimiento se realizó el examen de los periódicos archivados en el local del semanario que facilitaron la construcción del Marco Referencial, la selección de la muestra, y el análisis de los trabajos periodísticos que la componen. Por esta vía localizamos, además, información relacionada con el Ministerio del Interior que resultó de gran utilidad para el ejercicio indagatorio.

Otro de los métodos aplicados fue la encuesta. Se realizó a través de una entrevista semiestructurada a Migdalia Utrera Peña, directora del semanario *Invasor* y otra por medio de un cuestionario que le fue suministrado a Moisés González Yero, periodista del propio medio acreditado para trabajar con MININT. El empleo de ambas técnicas permitió recopilar gran parte de la información que necesitamos para la confección del Capítulo Referencial.

Para el análisis de la muestra de la investigación, procedimos a través del método de *análisis de contenido*⁷ por las posibilidades que ofrece para describir tendencias en el contenido de la comunicación.

⁷ Kerlinger (1986), citado por Wimmer y Dominick (1996), lo considera “un método de investigación que se dedica a la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”. Objetiva, porque las categorías utilizadas deben ser precisas, de manera que diferentes analistas puedan obtener los mismos resultados. Sistemática, porque el contenido debe analizarse de acuerdo con un plan predeterminado y sin prejuicios, analizándose todo el contenido. Cuantitativa, porque aunque conlleva análisis cualitativos, siempre los

Se elaboraron hojas de codificación, proceso en virtud del cual las características relevantes del contenido del mensaje fueron transformadas en unidades que permitieron su descripción y examen. Una vez utilizados todos estos métodos y técnicas, y contrastados los resultados por las distintas vías, la investigación quedó triangulada metodológicamente.

Universo

Nuestro universo de investigación lo constituyen todos los trabajos periodísticos que abordan temáticas relacionadas con el MININT publicados en el año 2006.

Unidad de análisis

Conformada por los 31 trabajos periodísticos relacionados con la temática MININT que publicó el semanario *Invasor* en el período 2006. Todos fueron seleccionados y sometidos al estudio.

resultados deben expresarse en forma numérica. Y del contenido manifiesto, porque debe leerse «en las líneas» y no «entre líneas».”(Alonso y Saladrigas, 2002: 66) Berelson (1952) señala varios usos del análisis de contenido, entre ellos, develar tendencias y descubrir estilos en la comunicación, y medir la claridad de los mensajes. (Hernández, 2004).

Capítulo IV El MININT: una visión desde las páginas de *Invasor*

“El periódico es, ante todo y sobre todo, información: desde el artículo de fondo hasta el más modesto anuncio, todo responde –debe responder– a la más precisa técnica informativa. En los diarios se escribe fundamentalmente para dar las más variadas noticias. Y todo ello dirigido a un gran público, a un tipo medio de lector, al que se pretende decir todo lo que de interés sucede en el mundo del modo más correcto, breve y claro posible.”

Gonzalo Martín Vivaldi

El 2006 constituyó un año de especial significación para el Ministerio del Interior por razones que ya expusimos con anterioridad. En la provincia de Ciego de Ávila se delineó para este período un plan de divulgación en correspondencia con lo dispuesto en la *Orden del Ministro del Interior* que se formuló en la propia etapa. La propuesta provincial para conmemorar el 45 aniversario de la institución militar (Ver Anexo # 3), fechada el 5 de mayo del año antes citado, refiere en sus primeras líneas que la actividad divulgativa en los medios de prensa del territorio está orientada desde el mes de enero a recordar la fecha.

En el documento dirigido al Departamento Nacional de Divulgación del Ministerio del Interior manifiestan su interés por publicar a partir del 6 de mayo trabajos en el periódico *Invasor* sobre la fundación del MININT en el territorio y la labor que desarrollan sus combatientes junto al pueblo. Para el cumplimiento de tales objetivos la institución abrió sus puertas a varios reporteros del Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Ciego de Ávila. Además del periodista Moisés González Yero, único acreditado en el medio para laborar con ese sector, publicaron varios trabajos periodísticos los reporteros Ileana Sifonte León, Magalys Zamora Morejón, Idania Pupo Freyre, Héctor Paz Alomar y Filiberto Pérez Carvajal.

Aparecieron también escritos de la colaboradora Yamir Paula García, investigadora del MININT, y otros se publicaron bajo el seudónimo de David Fontana para proteger la identidad del redactor. Podemos afirmar entonces que la actividad del Ministerio del Interior se reflejó a partir de diferentes visiones, una peculiaridad del año (Ver Anexo # 5).

4.1 Las temáticas del MININT en el semanario *Invasor*

Durante el período en cuestión se publicaron un total de 31 trabajos referentes al MININT sobre temas diversos como los incendios forestales, el enfrentamiento a la actividad delictiva en la provincia, los accidentes de tránsito, la formación y preparación de los combatientes, el uso del casco protector por los motociclistas, y la incorporación de soldados al cumplimiento del Servicio Militar General en diferentes secciones del Ministerio del Interior.

Las distintas páginas del semanario también fueron ocupadas por trabajos de corte histórico sobre el enfrentamiento de las fuerzas del Ministerio del Interior a acciones terroristas perpetradas contra el territorio avileño, el combate al tráfico ilegal de drogas en el aeropuerto internacional Jardines del Rey, y la labor de los bomberos, los trabajadores de los Servicios Especializados de Protección S.A. (SEPSA) y el Cuerpo de Guardabosques.

De igual manera sobresale el tratamiento al acto celebrado en Ciego de Ávila por el aniversario 45 del MININT, el reflejo de la actividad de oficiales de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), y otros temas de gran interés como la construcción de nuevas viviendas para oficiales de la institución militar y del campamento de la Tarea Confianza, así como la celebración en la provincia del Acto Nacional por el aniversario de SEPSA. A través de estos temas se refleja el accionar de 14 de los 36 órganos que integran el Ministerio del Interior. En mayor medida se hace alusión a la Policía Nacional Revolucionaria, la sección de Formación y Preparación de los Combatientes, e Ingeniería del Tránsito.

4.2 Los valores noticiables de los sucesos publicados

Tal como expresa el profesor Julio García Luis y fue aclarado previamente en el Capítulo Teórico, en Cuba el concepto de noticiabilidad varía a partir de los intereses propios de la nación de mantener al pueblo informado sobre lo que sucede dentro y fuera del territorio nacional. A esto podemos añadir que solo se difunde información que no compromete la seguridad nacional. Instituciones como el Ministerio del Interior implementan mecanismos reguladores de la información que determinan la aparición o no en los periódicos de acontecimientos con valores noticiables.

En los trabajos que conforman la muestra de la presente investigación se manifiestan los valores noticia por los que de manera general se rige la selección de los sucesos que presentan los medios de prensa cubanos. Al analizar la presencia de los desglosados con anterioridad obtuvimos los resultados siguientes:

La *actualidad*, uno de los atributos de mayor importancia para el periodismo, estuvo presente en 22 de los trabajos examinados. La *proximidad* geográfica e ideológica de los sucesos reflejados por la publicación constituyó una prioridad, lo cual se manifiesta a través de su presencia en la totalidad de los textos. Mientras, la *novedad* otorgó el calificativo de noticia a 11 mensajes. El siguiente lead evidencia el comportamiento de estos indicadores:

Ejemplo 1 **De alta estudiantes accidentados** (22 de abril)

Las altas médicas concedidas a Naftalí Fernández Lorenzo, Darlién Herrera García y Pedro J. Viamontes Pérez completaron la salida de los hospitales de todos los jóvenes ingresados, tras el accidente de tránsito ocurrido en la carretera a la entrada del Instituto Preuniversitario en el Campo Patricio Sierralta, de la zona de Ceballos.

Gran parte de los trabajos, unos 24, se proyectaron con el objetivo de despertar el *interés humano*. El reflejo de los sucesos de mayor importancia para los lectores y la humanización de los mensajes periodísticos mediante la inclusión de historias de vidas e imágenes con alto significado, persiguen el fin de estimular sensaciones en los destinatarios. Esto es algo que se aprecia mayormente en los reportajes y crónicas.

Ejemplo 2 **Lástima de los que sueñan con el dinero fácil** (18 de febrero)

Miguel volvió a mentir. En su desespero no hallaba otra vía para salir del inevitable desenlace. Se había pasado de listo y estaba consciente de que se acercaba la hora en que la verdad le pasaría la cuenta.

Una primera llamada telefónica, y Miguel Gregorio Martínez, jefe de control y despacho de la Empresa Láctea de Ciego de Ávila, respondió que el carro con rumbo hacia La Habana iba OK, sin problemas con la carga.

¿Qué hace un camión de la Empresa, hoy domingo, cargado de leche en polvo con destino a la capital, si siempre estamos esperando que esta nos llegue desde allá? Se cuestionó un directivo de la entidad que escuchó la respuesta dada a la Policía del municipio espirituano de Taguasco, y en el acto puso en sobreaviso al director de la empresa láctea avileña.

“¿Miguel, qué hace un camión nuestro, cargado de leche, en la carretera hacia La Habana?”, indagó el director. Y este trató de salir del paso con el segundo embuste: “Hubo un carro de Las Tunas que se rompió aquí, y le hice el trasbordo.”(...)

Ejemplo 3 **¿Medicamentos? ¡No!** (22 de abril)

El sol desprendía su consistente energía de verano. Los presentes en el parque José Martí, de Ciego de Ávila, formaban distraídas tertulias, cobijadas por la escasa sombra proyectada por la vegetación al mediodía.

*Un hombre, mientras, recorría con sigilo las improvisadas peñas para proponer: **¡Tengo medicamentos! ¿Medicamentos?, ¡no! Es una desvergüenza vender esos productos en la calle**, comentaron varios de los concurrentes, quienes llamaron a un policía.*

Al ciudadano Antonio Agustín Pla Álvarez le fue ocupada, el caluroso 28 de junio del 2005, una considerable cantidad de tabletas: 200 de trifluoperazina, 200 de nitrazepán, 20 de diazepán, 40 de clordiazepóxido, 48 de tetraciclina, 12 de secnidazol y 18 de ketoconazol, y un tubo de crema con este último.

*Pla, residente en el reparto La Piñera, de la capital avileña, y jefe de Servicios en Comunales del municipio cabecera, posibilitó, con su reprochable actuar y confesiones, abrir una puerta de respuesta a la pregunta de tantas personas: **Los medicamentos ilícitos, ¿de dónde salen?***

*Como muestra del cumplimiento de los intereses del Ministerio del Interior de resaltar la labor de los combatientes y el pueblo, el valor *hazaña* estuvo presente en 16 de los trabajos periodísticos. Este valor noticia, como los otros, actuó de manera conjunta para despertar la curiosidad de los receptores.*

Ejemplo 4 **Descalzando al delito** (21 de enero)

Todo comenzó a finales del 2004. Estábamos chequeando el inventario”, recuerda Iris Castañeda Santalla, la administradora, “eran tantas las pérdidas y nos tenían tan fastidiados, que a alguien del colectivo se le ocurrió: ‘lo que me dan ganas es de velarlos, cogerlos y hacerles fotos’.

“No pasaron tres días en que cayó la primera, y empezamos a cumplir lo prometido: el primer instinto fue quitarle el carné de identidad y tomarle fotocopia. Después le fotografiamos el modo en que intentaba llevarse un par de chancletas entre las piernas.”

Aquella ocasión inicial, emprendida por los cuatro trabajadores de la peletería avileña La Moderna, perteneciente a la Sucursal de CIMEX, va marcando en las tiendas de ventas en divisa un modo práctico de enfrentar el delito, asunto de capital interés para el país.

Iris, Mabel, Ana Luisa y Melvis se han encontrado, en poco más de un año, con las más diversas formas de tratar de evadir los sistemas de seguridad empleados para proteger el calzado puesto a la venta.

El expediente con fotografías que tienen montado recoge un total de 22 hechos, mediante los cuales la entidad hubiera sido privada de la recaudación de 322,00 pesos cubanos convertibles, equivalentes, a su vez, a 8 050 pesos.

4.3 El empleo de los géneros periodísticos

Al indagar sobre las modalidades periodísticas empleadas para tratar las temáticas relacionadas con el Ministerio del Interior durante el año 2006 percibimos que existe un desbalance en cuanto a la utilización de los géneros pues durante el período se emplearon 23 veces los informativos (noticia, entrevista y reportaje) mientras que a los opinativos (crónica, comentario y artículo general) solo se recurrió en nueve ocasiones. La labor de los reporteros de *Invasor* estuvo encaminada básicamente a informar de manera objetiva sobre los distintos temas. (Ver Anexo # 6)

El género periodístico que más se utilizó fue la nota informativa o noticia, que apareció unas 11 veces para reflejar de manera clara, precisa y objetiva numerosos sucesos que competieron a los lectores del semanario avileño. Otras características que distinguen el lenguaje de las noticias son la sencillez, amenidad, exactitud y brevedad. Tales condiciones garantizan una rápida apropiación por parte del receptor de los conocimientos que trasmite.

Ejemplo 5 Obligatorio el casco para todos los motociclistas (1 de abril)

Hoy, primero de abril, entra en vigor la disposición referida al uso obligatorio del casco protector para todos los motociclistas que transiten por las carreteras cubanas.

La regulación fue prorrogada para los conductores particulares el pasado primero de enero, fecha en que se había exigido el aditamento a los del sector estatal.

Desde hace unos días, las tiendas de Trasval de Ciego de Ávila (La Central) y la de Morón tienen cascos a la venta, por un precio de 10,60 moneda libremente convertible.

Quedará pendiente para el primero de enero del 2007 la obligatoriedad de llevar este medio protector para quienes viajen como acompañantes en motos.

Sobre las carreteras avileñas ocurrieron a lo largo del 2005, 21 accidentes de tránsito con participación de este tipo de móvil, con saldo de cuatro muertos y 20 lesionados.

A la entrevista se recurrió solo en dos oportunidades, y debemos destacar que en todos los casos son de tipo testimoniales donde oficiales de distintas secciones narran sus experiencias. Este fue uno de los géneros a los cuales recurrieron los periodistas para resaltar el quehacer de los miembros del MININT. Así cumplieron con una de las solicitudes realizadas por los directivos de la institución armada.

Ejemplo 6 Fragmento de Los bomberos de siempre (13 de mayo)

(...) “Hace unos años nos fuimos a la presa de Florencia a rescatar un ahogado. La búsqueda se extendió y estuvimos 72 horas hasta que lo hallamos. Aquello me causó una intoxicación por exceso de nitrógeno y una severa hipotermia. Tenía que salir de vez en cuando a darme calor con los focos que alumbraban el lugar.

“El fondo de una presa no es visible durante las noches. Otra cosa, en la actualidad contamos con los trajes isotérmicos, antes la inmersión era en trusa o short.

“Una vez llegamos a la propia presa y había un frío tal que el agua echaba como un humito. Empezamos el buceo a las 10:00 de la noche y encontramos al ahogado a las 5:00 de la mañana.

“No tengo duda, el día que más cerca he estado de la muerte fue durante aquel memorable choque de trenes en Caguazal. Una grúa había levantado a uno de los coches descarrilados, para posibilitarnos sacar unas víctimas atrapadas entre las ruedas. De pronto varió la tensión del cable que sujetaba al equipo y nos ordenaron salir de allí de inmediato. No pasaron dos minutos, el cable se partió y el coche sacó polvo del lugar en que estábamos.

“El territorio constituye un polígono integral para mi oficio de bombero, especialista en técnico de rescate”, así concluye su relato el suboficial Luis Carlos Limia Pérez, quien lleva 14 años en el Ministerio del Interior y acumula una prolongada experiencia en la labor de rescatista, en el Comando de Bomberos de Ciego de Ávila.

En el caso del reportaje, concebido durante el tratamiento como un género objetivo destinado fundamentalmente a informar, sobresale como la segunda modalidad del periodismo más empleada, con una frecuencia de aparición de 10 ocasiones. A través de ellos se ofrece información ampliada sobre determinados acontecimientos de interés público y se exalta la labor del Ministerio del Interior.

Ejemplo 7 Fragmento de **La fuerza del saber** (27 de mayo)

Comprometidos con la formación de quienes garantizan el orden, los profesores del Centro de Instrucción del Ministerio del Interior Juan Antonio Márquez Fraga de Ciego de Ávila consolidan la superación integral de los combatientes.

Desde su creación en el año 2000, la institución tiene entre sus principales misiones la preparación especializada y física de los nuevos miembros y soldados que ingresan al Ministerio del Interior, además de la de los jóvenes que egresan del Preuniversitario y optan por una carrera militar.

Hoy el número de estudiantes de uno y otro sexo superan los 200, con lo que se garantiza la actualización de los conocimientos de todas las fuerzas del MININT.

CAPACITACIÓN PARA TODOS

Los cursos impartidos en el centro benefician a los agentes de orden público, funcionarios de orden interior, oficiales operativos del DTI, de la contrainteligencia, instructores policiales, peritos e investigadores criminalistas, inmigración y jefes de sectores de la Policía Nacional Revolucionaria.

Además, realizan concentrados de preparación para la defensa y otros cursos cortos sobre drogas, inglés, categorización de tiro, y de defensa personal.

“Para ingresar en algunas de estas especialidades, la provincia dispone de un grupo encargado de seleccionar a los aspirantes de acuerdo con las líneas convocadas por el órgano”, explicó el mayor Reinaldo Rodríguez Díaz, director del centro.

“Los que se incorporan adquieren una adecuada preparación para sus diferentes funciones de trabajo, y tienen la oportunidad de continuar ampliando sus conocimientos.

En cuanto a los géneros opinativos se emplean de manera fundamental en la sección *Respuesta Policiaca*, la realización de trabajos de corte histórico, y para reflexionar sobre problemáticas que atañen a las personas y corresponde al MININT alertar sobre ellas. La crónica aparece en cinco ocasiones, cuatro de ellas forman parte del segmento destinado a esclarecer hechos delictivos que ocurren en la provincia. Información y opinión se entremezclan para dar vida a este género. Los hechos narrados se presentan de manera clara, breve, y con un lenguaje sencillo. Para cronificar se emplean limitados recursos literarios, así se podrá constatar en el siguiente texto:

Ejemplo 8 Ladrones en red (25 de noviembre)

Acechan los espacios donde encuentran bienes materiales que permiten la obtención de dinero fácil a través del mercado negro. Luis Daniel, Isakar y Yoeldis viven del esfuerzo de los demás, el primero es un estudiante cuya conducta deja mucho que desear en el Instituto Politécnico Ramón Paz Borroto, en el municipio de Venezuela, los otros insisten en mantenerse desvinculados de cualquier actividad socialmente útil.

Parte de las fechorías de estos individuos, que residen en la ciudad de Ciego de Ávila, se descubrieron mediante el proceso investigativo de fuerzas del MININT y, sobre todo, por el esfuerzo del pueblo. En abril pasado, Luis Daniel e Isakar rompieron una ventana trasera y penetraron en una casa en Santo Tomás, de la que sustrajeron varios equipos electrodomésticos.

Luego, Luis Daniel se unió a Yoeldis, con quien concibió, en la madrugada del 6 de julio, el robo con fuerza de una computadora y su impresora de la Unidad Empresarial de Distribuciones y Ventas de la EMBER.

Lo más difícil fue cortar con una segueta el enrejado de una ventana trasera, después Osney receptó los equipos por los que pagó 8 000 pesos y los revendió en 15 000.

Al mes siguiente, Yoeldis se dio una vuelta por el Festival de la Naranja, ocasión que aprovechó para apropiarse de un teléfono celular y la cartera de una trabajadora de la Empresa Citrícola de Ceballos.

Como si esto fuera poco, a los acusados se les incautó piezas de tres motores en sus domicilios, componentes reconocidos por los propietarios de tales medios de transporte.

El abultado expediente es solo una porción del currículo de este trío de maleantes. Luis tiene pendiente un juicio por el robo de 14 caseteras en la vía pública, él y Yoeldis guardan prisión provisional, mientras Isakar se mantiene recluido en su domicilio.

El proceso investigativo sigue en la Unidad de Instrucción Penal, se esclarece otros hechos y continúa la recuperación de bienes sustraídos. Se trata de una red en la que aún no están todos los implicados, ni tampoco todos los delitos.

*Suman dos los artículos generales publicados sobre la temática MININT. En el primero de los casos se trata de uno histórico, mientras el otro se refiere a la labor del Cuerpo de Guardabosques de Ciego de Ávila. Igual cifra de comentarios referentes al tema ocuparon las páginas de *Invasor*. A este último género se recurrió para reflexionar sobre problemáticas que enfrentaba el territorio como los incendios forestales y los accidentes de tránsito.*

4.4 El manejo de las fuentes de información

La capacidad para suministrar informaciones fiables constituye un factor determinante para la selección de las fuentes por parte de los reporteros, ello explica la preferencia de los diarios por citar con mayor frecuencia los criterios de instituciones o personas que por su posición de autoridad resultan más creíbles porque no se les permite mentir abiertamente. Este tipo de fuentes son consideradas también más persuasivas por cuanto sus acciones y opiniones son oficiales. Su necesidad también está dada porque representan el punto de vista oficial sobre asuntos polémicos. También, las informaciones que proporcionan a la prensa requieren menor control que las emitidas por fuentes oficiosas.

La tendencia a incluir este tipo de fuentes se manifiesta de manera clara en los trabajos periodísticos que analizamos en la presente investigación. En dieciséis de ellos (1 comentario, 4 informaciones, 8 reportajes, 1 artículo y 2 entrevistas) se citan un total 43 fuentes de información, de las cuales 36 se clasifican como personales oficiales, manifestación clara de cómo los periodistas priorizan la inclusión de estos criterios. Gran parte de los textos aluden solo a opiniones que emiten altos oficiales del Ministerio del Interior. (Ver Anexo # 6)

Ejemplo 9 El muro infranqueable (15 de abril)

El hecho ocurrió un domingo, después de ocho o nueve arribos. Al revisar el área perteneciente al despacho migratorio, luego de recibir a los viajeros, encontré una bolsa de plástico que contenía un poco de picadura. Al efectuarle la prueba del narco test, comprobamos que eran 4,80 gramos de marihuana. Pronto el resto del equipo se encargó de darle seguimiento al caso”, comentó un inspector de Inmigración y Extranjería del aeropuerto Jardines del Rey.

Al respecto, el especialista de la Sección Provincial Antidrogas (SPA) declaró que “al parecer su portador pensó burlar el sistema de control, subestimando la eficacia de nuestro grupo operativo. Suponemos que al comprobar que sería descubierto quiso deshacerse del producto y utilizó esta vía para hacerlo”.

LOS HOMBRES Y LA TÉCNICA

La Aduana General de la República (AGR) no es solo un instrumento para controlar las irregularidades de exportación o importación, también tiene entre sus acciones fundamentales el enfrentamiento al tráfico y consumo de drogas, al terrorismo, la acción contra el servicio especial enemigo, la salida ilegal del país y el contrabando de tabacos, obras de arte o antigüedades, y especies protegidas.

Para ello cuentan con una serie de herramientas humanas y técnicas, que incluye equipos de rayos X, detectores de metales y explosivos, la técnica canina, y un Grupo Operativo Especial, que se encarga del levantamiento de indicios, según la procedencia del vuelo y sus características, mientras otros analizan la información.

El Jefe del Sistema MININT de Fronteras reconoció que “la técnica canina es una de las más efectivas, y su utilización en el área es cotidiana, al igual que el entrenamiento de quienes la llevan a cabo.

“Una muestra del avance del territorio en esta práctica fue el primer lugar obtenido por especialistas nuestros en el evento nacional en la modalidad de droga.

“Los inspectores de rayos X también desempeñan un papel importante. Controlan todo lo que entra y sale del país. Con los sistemas automatizados, de última generación, pueden detectar cualquier irregularidad en los equipajes e informarlo para actuar en correspondencia con el caso.

“Cuando hay muchos vuelos durante el día cambiamos los inspectores para que el agotamiento no se convierta en un aliado de los infractores.

“Tenemos una base de datos que nos permite arreciar el control sobre los posibles portadores. Los técnicos caninos, el personal que realiza las entrevistas a los viajeros y los que efectúan el análisis de los antecedentes de la línea aérea, al inicio de las operaciones del día, se preparan para actuar en equipo.

“Los turoperadores están en la obligación de informar a los pasajeros que en la Isla está prohibido el consumo de drogas, aunque algunos visitantes se arriesgan porque hay naciones donde está despenalizado portar narcóticos, y otros manifiestan que la consumieron antes de abordar el avión o que lo hacen de forma eventual, pero conocen que aquí es ilegal.”

En los hoteles existen comisiones para darle solución a situaciones de este tipo. Allí se ventila los problemas detectados en fronteras (aeropuerto) y, además de las acciones de decomiso, advertencia, y multas, se reúnen con el cliente para explicarle que mientras permanezca en el territorio no puede presentar problemas similares y se deja constancia de ello para evitar hechos desagradables.

El Segundo Jefe de la Aduana en la provincia explicó que “en el 2005 detectamos 32 casos, 17 de ellos con hachís y marihuana, y el resto con medicamentos prohibidos, aún conociendo que las multas por entrar droga al país pueden ser hasta de 100 CUC.

“Esto ha ocurrido, fundamentalmente, en equipajes abandonados, en la ropa del pasajero y algunos residuos en sus uñas por haberla consumido con anterioridad al viaje.”

APOSTAR POR LA SUPERACIÓN

Autoridades del Ministerio del Interior refirieron que Inmigración prepara a sus hombres desde el punto de vista migratorio; la Aduana, en el enfrentamiento al contrabando; y el Sistema MININT se encarga de capacitarlos en función de evitar el narcotráfico y el terrorismo.

Las vías principales para documentarse al respecto son las clases teóricas, los documentos especializados que llegan desde el nivel nacional, los videos, debates, y conferencias de la SPA.

Con frecuencia se efectúa comprobaciones a los integrantes de las brigadas con el objetivo de saber si conocen los llamados países de riesgo, los indicios psicológicos y los modos de actuar ante los posibles casos.

El personal de la Aduana se prepara en la Escuela Nacional, según su categoría. Sobre el tema el Jefe de la Brigada B de viajeros del aeropuerto comentó:

“Este año se determinó que los profesores vinieran a impartir el curso por la necesidad de habilitar más operadores de rayos X, y otros inspectores pudieran prepararse en esta labor haciendo posible que 30 de ellos quedaran en condiciones de manejar los equipos.”(...)

El examen de la muestra del estudio arrojó como otro resultado importante que solo en tres ocasiones se citaron fuentes de información personales oficiosas. Se trata de un albañil, un recluso y un vendedor ilegal. Mientras, se hizo referencia cuatro veces a fuentes documentales como un texto de José Martí, el Código Penal de Cuba (artículo 338.1), el discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, el 17 de noviembre de 2005, en el aula Magna de la Universidad de La Habana; y el Decreto Ley 268. Todos son documentos oficiales.

Ejemplo 10 De ilegalidades y otros demonios (24 de junio)

(..) El Código Penal cubano en su artículo 338. 1. define que “El que, sin haber tenido participación alguna en el delito, oculte en interés propio, cambie o adquiera bienes que por la persona que los presente, o la ocasión o circunstancias de la enajenación, evidencien o hagan suponer racionalmente que proceden de un delito, es sancionado con privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas o ambas.”(...)

Señala, además, que “en igual sanción incurre el que en cualquier forma intervenga en la enajenación de los bienes mencionados”.

Asimismo, “si el culpable realiza habitualmente los actos descritos en los apartados anteriores, la sanción es de privación de libertad de uno a tres años o multa de trescientas a mil cuotas o ambas”.

4.5 El MININT a través de imágenes

El tratamiento de los géneros gráficos considerados para la presente investigación puede catalogarse como regular. En los trabajos periodísticos relacionados con el MININT aparecieron un total de 29 fotografías y un fotomontaje. Del total de los textos solo 15 aparecen ilustrados, de los cuales 10 son reportajes. Esto evidencia un desbalance en cuanto a la utilización de las imágenes en los distintos géneros. En un solo caso la fotografía se muestra como complemento de una noticia y en dos oportunidades grafican entrevistas y artículos generales.

Las instantáneas, captadas por las cámaras de los fotógrafos del semanario *Invasor*, Nohema Díaz y José de la Rosa, y algunas procedentes de archivos de los casos tratados; constituyen un complemento y

aportan información nueva en algunos casos. Reflejan personalidades e instalaciones del Ministerio del Interior, escenarios de hechos delictivos, y malhechores.



Ejemplo 11 Muestra del tratamiento fotográfico de las temáticas relacionadas con el MININT.

La utilización de símbolos también matizó la cobertura ofrecida por la publicación avileña a la temática MININT. Se emplearon cuatro símbolos distintos, dos de ellos correspondientes a la sección fija *Respuesta Policiaca* que a partir del cambio de diseño adoptó un nuevo ícono, uno para identificar un comentario sobre los accidentes del tránsito, y el del 45 aniversario de la institución armada. (Ver Anexo # 4) En total aparecieron 10 símbolos. Sobresale el empleo en cinco oportunidades del último de los mencionados, que dos veces enriqueció visualmente la portada del semanario.



LA PALABRA imposible desapareció de las relaciones habituales de los agentes de

Posee una respuesta inmediata contra los delincuentes. y cuenta con un sistema

Opción segura



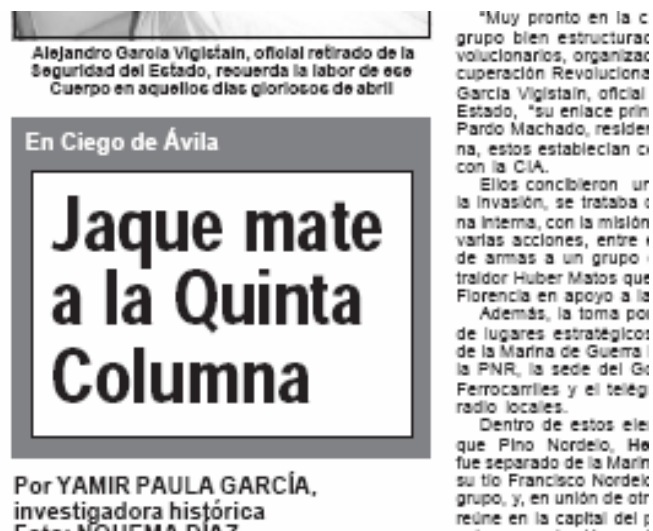
• Situados como líderes en la preservación de los bienes humanos y materiales, los trabajadores de la Gerencia Territorial de SEPSA Ciego de Avila-Sancti Spiritus laboran para mantener la Certificación de la Calidad e implantar los sistemas de Gestión Ambiental, y de Seguridad y Salud del Trabajo

Por ILEANA SIFONTE LEÓN Fotos: NOHEMA DÍAZ

tamos fue en el hotel Villa Colimar de Cayo Guillermo y luego llegamos hasta el Ciego

Ejemplo 12 El símbolo o logotipo del 45 aniversario del MININT acompañó varios de los trabajos periodísticos.

En cuanto a los recuadros, constituyeron un recurso de gran utilidad para resaltar informaciones breves que aparecieron en espacios poco privilegiados de las planas, delimitar el espacio de la fotografías y de la sección *Respuesta Policiaca*, y enmarcar otros trabajos periodísticos. Se emplearon 51, algunos de color rojo, negro y gris sobre los cuales resaltan letras de otros tonos que atraen la atención del lector; y en determinadas ocasiones se usan para encerrar sumarios de reportajes, llamados en primera plana y epígrafes de notas informativas.



Ejemplo 13 Recuadro utilizado para llamar la atención sobre el título.

Los recuadros también contribuyeron a que en seis ocasiones los titulares fueran el Centro de Impacto Visual (CIV) de algunas planas. A estos encabezamientos se suman otros 5 que mediante su destaque con color rojo y elevados puntajes en las letras se presentan de igual modo como principal elementos de atracción de algunas planas. Además, 3 titulares unidos a igual número de fotografías acapararon la mirada en páginas interiores, y una sola una foto aparecida en primera plana puede calificarse como CIV.

Estos recursos gráficos, solos o mezclados, pero siempre bien trabajados; despiertan la curiosidad del lector. Así se puede constatar en el siguiente ejemplo:



Ejemplo 14 La fotografía como Centro de Impacto
Visual de la portada de la edición
correspondiente al 3 de junio.

4.6 Titulares para el 45

Los titulares constituyeron un elemento al que se le confirió gran importancia durante la cobertura ofrecida por *Invasor* a las temáticas relacionadas con el Ministerio del Interior en el año 2006. De los 31 encabezamientos analizados la mayoría sobresalen por su contenido y la forma en que se presentan. Se caracterizan, además, por expresar ideas claras y breves. Los más extensos constan solo de nueve palabras.

Al estudiar los titulares de manera exhaustiva detectamos que predominaron los llamativos, estos precedieron 11 de los mensajes periodísticos. Resaltan por su capacidad de despertar curiosidad en los lectores tanto por lo que enuncian como por la manera de hacerlo. Varios títulos contienen términos como delito, dinero, ilegalidades y ladrones, que reclaman la atención de manera inmediata y sugieren que se leerá algo interesante. También el oportuno empleo de signos de puntuación invita a la lectura en ocasiones. A continuación exponemos algunos ejemplos:

Ejemplo 15 **Titulares llamativos**

“Descalzando al delito.”

“Bribones en el reino de la cerveza.”

“Lástima de los que sueñan con el dinero fácil.”

“¿Medicamentos? ¡No!”

“De ilegalidades y otros demonios.”

“Ladrones en red.”

Del resto de los trabajos periodísticos, una decena emplearon titulares noticiosos que incluyen datos esenciales de los hechos narrados (*qué, quién, cuándo,...*). Cinco de estos encabezamientos utilizan verbos activos que anteceden al sujeto, estrategia empleada para fortalecer la expresión. Debemos destacar que las formas verbales aparecen conjugadas en presente histórico para concederle mayor fuerza al enunciado y actualizar la acción. Entre los títulos noticiosos también se encuentran algunos que no usan verbos, sin embargo, no pierden su impacto. En los siguientes ejemplos se aprecia la diversidad de titulares informativos:

Ejemplo 16 **Titulares noticiosos**

“Disminuyen accidentes de tránsito.”

“A partir del martes Softbol Nacional del MININT.”

“Obligatorio el uso del casco protector.”

“De alta estudiantes accidentados.”

“Celebran acto por aniversario 45 del MININT.”

“Llaman a los choferes a extremar cuidados.”

Otros 10 de los encabezamientos de los textos analizados merecieron el calificativo de genéricos debido a que solo se limitan a expresar de manera general los temas de los trabajos que le suceden. Este tipo de títulos se usa indistintamente para trabajos correspondientes tanto a los géneros informativos como a los opinativos.

Ejemplo 17 **Titulares genéricos**

“Crezcan los bosques.”

“Los bomberos de siempre.”

“La fuerza del saber.”

“Armas de la CIA en el norte avileño.”

“Guardianes de la floresta.”

“Acto Nacional por el aniversario del SEPSA.”

Otros recursos de titulación también resultaron esenciales, como epígrafes, sumarios, subtítulos y pie de fotos. Los primeros se utilizaron cuatro veces para ampliar la idea noticiosa que se expone en el titular y ubicar la procedencia de la noticia; funcionan como unidades independientes del título, en caso de ser suprimidos no afectan el proceso comunicativo. En cuanto a los sumarios, complementaron una decena de los trabajos periodísticos en cuestión. Amplían las ideas expuestas en titulares y en determinadas ocasiones anuncian otros elementos nuevos de la propia noticia u otras noticias incluidas dentro del texto que encabezan.

LÁSTIMA DE LOS QUE SUEÑAN CON EL DINERO FÁCIL

- Ratificó el Tribunal Supremo Popular las condenas impuestas a quienes intentaron introducir en el mercado negro de Ciudad de La Habana un camión de leche en polvo sustraído de los almacenes en que lo guardaba la Empresa Láctea de Ciego de Avila

Por DAVID FONTANA

Ilustró: OSVALDO GUTIÉRREZ

Ejemplo 18 **Combinación título - sumario**

El empleo de 28 subtítulos en 12 textos, de manera fundamental reportajes, facilita la separación de diversos asuntos dentro de un mismo trabajo y, en algunos muy extensos, establecen un descanso en la lectura corrida. En tanto, aparecieron un total de 13 pie de fotos para identificar a las personas que aparecen en las instantáneas, aclarar datos del texto u ofrecer información adicional sobre el mismo.

Durante la confección de los titulares también se le confirió gran importancia a las cuestiones relacionadas con la tipografía: tipo de letra, puntaje y grosor. El estudio detallado de los títulos, epígrafes, sumarios, subtítulos y pie de fotos indicó que la modalidad de grafía más utilizada fue la *Helvética*, que en determinados momentos alternó con la *Arial*, únicas letras empleadas para la configuración de los titulares. La primera se usó en 53 oportunidades mientras que la otra solo en seis.

De acuerdo con la dilatación de los rasgos, las letras que predominaron en los titulares fueron las negras, usadas 50 veces. Todos los epígrafes, sumarios, pie de fotos más 19 títulos se presentan con caracteres negros. Resulta importante destacar, además, que en 44 oportunidades se prefirió la combinación de letras altas y bajas para la titulación. Esta composición hace que los encabezamientos sean más legibles, pueden leerse cómodamente y a una velocidad normal.



Ejemplo 19 Titular de mayor dimensión

En relación con el puntaje de las letras, el mayor se le concedió al titular *El muro infranqueable*, con un tamaño de 70.5 puntos; en tanto el menor fue *Nueva graduación de agentes de orden público*, de 18 puntos. La dimensión de los epígrafes osciló entre 11.5 y 12 puntos, y los sumarios se desplegaron casi todos con 12 puntos, solo se mostró con un puntaje seis veces superior el del reportaje *De ilegalidades y otros demonios*. Para los subtítulos se emplearon letras de entre 8.5 y 9.5 puntos, aunque predominan los de nueve puntos. En una dimensión menor se configuraron los pie de fotos, todos de nueve puntos.

Entre los titulares y sus distintas modalidades se establecen diferentes combinaciones para lograr una comunicación eficaz y un diseño atractivo a la vista de los lectores. También podemos hablar de unidad tipográfica en el tratamiento que se dio a los encabezamientos de los trabajos en cuestión pues la tendencia mayor es a la utilización de un mismo tipo de letra en cada trabajo periodístico con diferentes proporciones en epígrafe, título, sumario, subtítulos y pie de fotos.

4.7 Los textos dentro del semanario

La ubicación de los trabajos periodísticos sobre el MININT en las planas del semanario *Invasor* indica la relevancia de estos temas y la importancia que le concedió el medio de prensa al tratarlos. Al examinar las publicaciones para determinar el posicionamiento de los textos en cuestión percibimos que en la primera plana solo apareció la nota informativa *Celebran acto por aniversario 45 del MININT*, además de cinco

Conclusiones

Luego del exhaustivo análisis del tratamiento periodístico ofrecido por el semanario *Invasor* a las temáticas relacionadas con el MININT durante el año 2006, arribamos a las siguientes conclusiones para satisfacer los objetivos de la investigación:

- Durante el período que se investigó se publicaron en el semanario *Invasor* 31 trabajos periodísticos relacionados con 16 temáticas diferentes del Ministerio del Interior. De esta manera aparecen representados 14 de los 36 órganos que integran el Ministerio del Interior.
- Los valores noticias actuaron de manera conjunta en el proceso de producción periodística sobre el tema. Advertimos durante la investigación la presencia del valor *actualidad* en 22 de los 31 trabajos examinados. En tanto, la *proximidad* geográfica e ideológica de los sucesos reflejados por la publicación constituyó una prioridad, lo cual se manifiesta a través de su presencia en la totalidad de los textos. La *novedad* otorgó el calificativo de noticia a 11 mensajes. Unos 24 se proyectaron con el objetivo de despertar el *interés humano*, mientras otros 16 promueven el valor *hazaña*.
- Apreciamos un desbalance en cuanto a la utilización de los géneros periodísticos. Las modalidades informativas se emplearon 23 veces (11 noticias, dos entrevistas y 10 reportajes), en cambio se recurrió a los géneros opinativos en nueve oportunidades (cinco crónicas, dos artículos generales e igual número de comentarios).
- Fueron citadas un total de 43 fuentes de información en 16 trabajos periodísticos, de las cuales 36 se clasifican como personales oficiales, tres como personales oficiosas y cuatro como documentales. Resulta evidente el privilegio de las primeras y la desestimación de las restantes.
- El tratamiento de los géneros gráficos fue escaso, pues se publicaron 29 fotografías, distribuidas en 10 reportajes, una noticia, dos entrevistas e igual número de artículos. En el caso de los símbolos

aparecieron cuatro distintos, de ellos dos correspondieron a la sección *Respuesta Policiaca* que a partir de la edición del 21 de octubre cambió su ícono, otro identificó un comentario, y el del 45 aniversario del MININT que sobresale por su aparición en 10 ocasiones. Además, se utilizaron 51 recuadros para resaltar informaciones breves que aparecieron en espacios poco privilegiados de las planas, delimitar el espacio de la fotografías y de la sección *Respuesta Policiaca*, y enmarcar otros trabajos periodísticos. También algunos de color rojo, negro y gris sobre los cuales resaltan letras de otros tonos que atraen la atención del lector; y en determinadas ocasiones se usan para encerrar sumarios de reportajes, llamados en primera plana y epígrafes de notas informativas.

- Merecieron el calificativo de Centro de Impacto Visual seis títulos encerrados en recuadros, otros cinco con letras destacadas en color rojo y de elevados puntajes, una foto en primera plana, y en tres casos el conjunto título – instantánea.
- Predominó la utilización de titulares llamativos, los cuales encabezaron 11 mensajes periodísticos. Del resto de los títulos 10 clasifican como noticiosos e igual número como genéricos. A esto se suman 4 epígrafes, 10 sumarios, 28 subtítulos y 13 pie de fotos. Los títulos se caracterizan de manera fundamental por el empleo de las letras *Helvética* y *Arial*, en altas y bajas, negras, con un puntaje que oscila entre 70.5 en un reportaje y 18 puntos concedidos al de una noticia.
- En primera plana solo se publicaron una noticia y cinco llamados a mensajes que aparecieron en páginas interiores del semanario. La mayoría de los trabajos, unos 19, se situaron en hojas interiores, de manera fundamental en las páginas tres y cuatro. Tales posiciones fueron ocupadas por reportajes, entrevistas y crónicas. En el caso específico de la sección *Respuesta Policiaca*, siempre se publicó en la tercera hoja del rotativo. Mientras, en la contraportada aparecieron un total de 11 trabajos periodísticos, entre los que sobresalen 10 noticias o notas informativas y dos comentarios.

Recomendaciones

Antes de cerrar la presente investigación estimamos conveniente realizar algunas recomendaciones a investigadores e instituciones interesados por el tema en cuestión:

- Efectuar un análisis de contenido cualitativo sobre el tema investigado para enriquecer los resultados de este estudio.
- Promover la realización de investigaciones sobre el empleo de las fuentes de información en los trabajos relacionados con el Ministerio del Interior que se publican en el propio medio de prensa.
- Realizar estudios sobre la sección *Respuesta Policiaca*, del semanario *Invasor*
- Presentar la investigación al semanario *Invasor* y al Departamento de Divulgación de la Delegación Provincial del MININT en Ciego de Ávila para que tengan una idea más acertada de las características de los textos que se difunden sobre la institución militar, y a partir de los resultados que aquí se reflejan puedan mejorar el tratamiento de estos tópicos.

Bibliografía

- Alonso, M. y Saladrigas, H., (2002) *Para investigar en comunicación social: guía didáctica*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Arencibia, F., *La fotografía como concepto*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Baptista, P.; Fernández, C.; y Hernández, R, (2005) *Metodología de la investigación*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Benítez, J.A, (1981) *Manual de técnica periodística*. Lima, Editorial Causachun.
- _____, (2006) *La noticia integral*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Bianchi, C. (1999) *Oficio de intruso*. Ciudad de La Habana, Ediciones Unión.
- Buró del Secreto Estatal. Ministerio del Interior, (1986) *Las comisiones de revisión y divulgación de información*. La Habana, Taller Camilo Cienfuegos de la Empresa Poligráfica de la Unión de Empresas de Medios y Propagandas.
- Calzadilla, I., (2005) *La Nota*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Cantavella, J., (1999) “Textos dinámicos y atractivos para un periodismo cambiante. Aproximación a las tendencias de futuro de los géneros periodísticos” en Miriam Rodríguez Betancourt (2005) *Tendencias del periodismo contemporáneo. Selección de Lecturas*. Editorial Pablo de la Torriente.
- Colle, R., (1998) “El contenido de los mensajes icónicos” en *Revista Latina de Comunicación Social* [En línea] , Facultad de Comunicaciones, Pontificia Universidad Católica de Santiago de Chile, disponible en: <http://www.lazarillo.com/latina> [Accesado el 28 de enero de 2009]
- Colomé, A., (2006) *Orden del Ministro del Interior*. La Habana.

Dovifat, E., *Periodismo*. México, Editorial Hispanoamericana.

Fagoaga, C., (1982) *Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia*. Barcelona Editorial Mitre.

Fontana, D. (2006) "Lástima de los que sueñan con el dinero fácil". *Invasor*, Año XXVII No. 30, 3.

_____ (2006) "¿Medicamentos? ¡No!" *Invasor*, Año XXVII No. 39, 3.

_____ (2006) "Cuando se entra por el lugar no dispuesto". *Invasor*, Año XXVIII No.13, 3.

_____ (2006) "Ladrones en red". *Invasor*, Año XXVIII No. 28, 3.

_____ (2006) "El mal de la carretera". *Invasor*, Año XXVIII No. 21, 3.

Fontana, D. y González, Y. (2006) Bribones en el reino de la cerveza. *Invasor*, Año XXVII No. 28, 3.

Frascara, J., *Diseño gráfico y comunicación*.

Frotscher, H., (1989) *La fotografía de prensa*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente

Fernández, F., (2002) "El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación" en *Ciencias Sociales* [En línea] Vol.2 No. 3, Junio, Universidad de Costa Rica, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/153/15309604.pdf> [Accesado el 28 de enero de 2009]

García, G., (2001) "El mejor oficio del mundo" en *Alma Mater*. No. 379, Agosto, pp.8.

García, J., (2001) *Géneros de opinión*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

_____ (Comp.), (2005) *Ética periodística. Selección de lecturas*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

García, M.R., (1989) *Diseño y remodelación de periódicos*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

- García, Y. P. (2006) "Jaque Mate a la Quinta Columna". *Invasor*, Año XXVII No. 37, 2.
- García, Y. P. (2006) "Armas de la CIA en el norte avileño". *Invasor*, Año XXVII No. 51, 2.
- Gargurevich, J., (1989) *Géneros periodísticos*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- González, M. (2006) "Descalzando al delito". *Invasor*, Año XXVII No.26, 4.
- _____ (2006) "Disminuyen accidentes de tránsito". *Invasor*, Año XXVII No. 27, 8.
- _____ (2006) "A partir del martes Softbol Nacional del MININT". *Invasor*, Año XXVII No. 30, 6.
- _____ (2006) "Obligatorio el uso del casco protector". *Invasor*, Año XXVII No. 31, 8.
- _____ (2006) "Obligatorio el casco para todos los motociclistas". *Invasor*, Año XXVII No. 36, 8.
- _____ (2006) "De alta estudiantes accidentados". *Invasor*, Año XXVII No. 39, 8.
- _____ (2006) "Los bomberos de siempre". *Invasor*, Año XXVII No. 42, 4.
- _____ (2006) "Celebran acto por aniversario 45 del MININT". *Invasor*, Año XXVII No. 45, 1.
- _____ (2006) "Aquellos pasos iniciales". *Invasor*, Año XXVII No. 45, 4.
- _____ (2006) "Útil aniversario". *Invasor*, Año XXVII No. 45, 4.
- _____ (2006) "Todo por el cero". *Invasor*, Año XXVII No. 51, 8.
- _____ (2006) "De ilegalidades y otros demonios". *Invasor*, Año XXVII No. 48, 4 y 5.
- Hernández, R., (2004) *Metodología de la Investigación*. La Habana, Editorial Félix Varela.

- Iglesias, R.A., (2004) *Experiencias sobre diseño gráfico*. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana.
- Labrada, E., (2008) *Adelante, antecedentes de un primer tiempo*. Camagüey. Investigación no publicada.
- Lapique, T., (1973) *Arte y técnica del titulado periodístico*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Marín, C. y Leñero, V., (1990) *Manual de periodismo*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Martín, G., (1975) *Curso de redacción*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez-Salanova, E., (2009) “La infografía, un instrumento para el análisis” en *El periódico en las aulas* [En Línea] . España, disponible en: <http://www.uhu.es/cine.educacionperiodico12/infografiaperiodico.htm> [Accesado el 29 de enero de 2009]
- Martínez, J.L., (2004) *Curso General de Redacción Periodística*. España, Editorial Thomson.
- Martínez, L., (2007) *La Crisis de Octubre en el periódico Hoy*. Tesis de Licenciatura. Santa Clara, Facultad de Humanidades, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- Martini, S., (2000) “Periodismo, noticia y noticiabilidad” en *Comunicación de la Cultura* [En Línea]. Buenos Aires, disponible en: <http://www.nombrefalso.com.ar/index.php> [Accesado el día 29 de enero de 2009]
- Moreno, P., (2000) “Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional” en *Ámbitos* [En línea] No.5. 2º Semestre de 2000, Universidad de Sevilla, España, disponible en: <http://www2.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina43julio/35moreno>. [Accesado el 16 de noviembre de 2008].
- _____, (2001) “Géneros para la persuasión en prensa: los artículos de opinión del diario El País” en *Ámbitos* [En línea] No. 6. 1er Semestre de 2001, Universidad de Sevilla, España, disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/ambitos/6/4607moreno.htm> [Accesado el 29 de enero de 2009]

Muñoz, R., (1990): *De la noticia al reportaje humano*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

Orrillo, W., *Géneros periodísticos de Cesar Vallejo*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

Parratt, S.F., (2008) *Géneros periodísticos en prensa*. Quito-Ecuador, Editorial Quipus, CIESPAL.

Paz, H.E. (2006) "Crezcan los bosques". *Invasor*, Año XXVII No. 25, 8.

_____, (1987) *El uso de la fotografía periodística en Invasor en 1986*. Tesis de Licenciatura. Santiago de Cuba, Facultad de Artes y Letras, Universidad de Oriente.

_____, (2006) "Guardianes de la floresta". *Invasor*, Año XXVIII No. 8, 2.

Peñaranda, R., (2000) "Géneros periodísticos: ¿Qué son y para qué sirven?" en *Sala de Prensa* [En línea] No. 26 Año III, Vol. 2, disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art180.htm> [Accesado el 16 de noviembre de 2008]

Pupo, I. (2006) "Acto Nacional por el aniversario del SEPSA". *Invasor*, Año XXVIII No. 18 8.

Quintana, J.A. (2008) El cuarto poder: de los albores al furor. Cuadernos de Historia Avileña III: 52-61.

Reyes, L., (2006) *Manual de fuentes de información*. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana.

Rodríguez, M., (1997) *Técnicas de Periodismo. Entre tú y yo*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

_____, (2002) *Acerca de la entrevista*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

_____, (2005) *Acerca de la crónica periodística*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

Rodríguez, P., *Periodismo de investigación: técnicas y estrategias*. España, Ediciones Paidós Ibérica.

Santamaría, L., (2002) "Artículos de opinión y ensayismo. Un ejemplo del 11-S de González de Cardedal" en *Estudios sobre el mensaje periodístico* [En línea] No. 8, Universidad Complutense de

Madrid, España, disponible en: http://www.ucm.es/info/emp/Numer_08/Art/3-02-1.pdf [29 de enero de 2009]

Sexto, L., (2006) *Periodismo y Literatura: El arte de las alianzas*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

Sifonte, I. (2006) "Comienza Año de Instrucción en el MININT". *Invasor*, Año XXVII No. 28, 8.

_____ (2006) "Nueva graduación de agentes de orden público". *Invasor*, Año XXVII No. 30, 8.

_____ (2006) "Ingresan nuevos soldados al SMG". *Invasor*, Año XXVII No. 34, 8.

_____ (2006) "El muro infranqueable". *Invasor*, Año XXVII No. 38, 3.

_____ (2006) "Opción segura". *Invasor*, Año XXVII No. 43, 3.

_____ (2006) "La fuerza del saber". *Invasor*, Año XXVII No. 44, 3.

_____ (2006) "Una puerta al mañana". *Invasor*, Año XXVII No. 48, 3.

Tausk, P., (1984) *Introducción a la fotografía de prensa*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente.

Valdés, R., (2007) *Diccionario del Pensamiento Martiano*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Valero, J.L., (1999) "La infografía de prensa" en Miriam Rodríguez Betancourt (2005) *Tendencias del periodismo contemporáneo. Selección de Lecturas*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

Wolf, M., (2005) *La investigación de la comunicación de masas*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

Yáñez, R., (2003) “La noticia y la entrevista. Una aproximación a su concepto y estructura” en *Ámbitos* [En línea] No. Especial 9-10. 2do. Semestre 2002, Universidad de La Laguna, España, disponible en: <http://grupo.us.es/grehcco/ambitos09-10/yanes.pdf> [29 de enero de 2009].

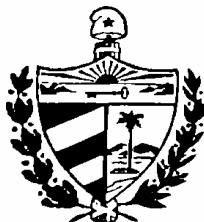
Zamora, M. (2006) "De ilegalidades y otros demonios". *Invasor*, Año XXVII No. 48, 4 y 5.

(1979) “Nuestra primera edición” en *Invasor*. Año I, No. 1, 1.

(1994) “Surge la idea” en *Invasor*. Año XV, No. 34, 1.

Anexos

Anexo # 1



REPÚBLICA DE CUBA
Ministerio del Interior

ORDEN **DEL MINISTRO DEL INTERIOR⁸**

____ de ____ del 2006

No. ____ Ciudad de La Habana

QUE PERFECCIONA EL SISTEMA DE TRABAJO PARA LA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACION DE COMPETENCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR A TRAVES DE LOS MEDIOS DE DIFUSION MASIVA.

Tomando en consideración la política trazada por la Dirección del Partido sobre la divulgación, el papel creciente que desempeñan los Medios de Difusión Masiva en la Batalla de Ideas a que nos ha convocado

⁸ En el documento, extraído de los archivos del Departamento de Divulgación de la Delegación Provincial del Ministerio del Interior en la provincia de Ciego de Avila, no se especifica el día y el mes en que fue expedido.

el Comandante en Jefe y la participación de la prensa en el enfrentamiento a la actividad enemiga o delictiva, y las necesidades y posibilidades del Ministerio del Interior de ampliar organizadamente la difusión de información de su competencia, con calidad ascendente y sin afectar la debida compartimentación, resulta conveniente continuar perfeccionando el sistema de trabajo para esta actividad, fortalecer su estructura y funcionamiento orgánico, así como definir las prioridades informativas, procedimientos de consulta y facultades de aprobación que aseguren su estabilidad y desarrollo, en virtud de lo cual,

ORDENO:

PRIMERO: El Órgano de Divulgación del Ministerio del Interior, subordinado a la Dirección Política, organizará, ejecutará y desempeñará el papel rector en el cumplimiento de la política y los lineamientos de divulgación en la institución, la representará en materia de divulgación ante el Departamento Ideológico del CC PCC, los Organismos de la Administración Central del Estado, las Organizaciones de Masas y otras instituciones del Estado, los Medios de Difusión Masiva nacionales y las entidades que atienden la Prensa Extranjera, así como para facilitará el acceso de la prensa a los Jefes, Combatientes, Órganos e instalaciones del Ministerio del Interior en función de elevar la calidad de lo que se publica y contribuir al mejoramiento de la imagen pública del trabajo de la Institución y de sus fuerzas.

El Jefe del Órgano de Divulgación del Ministerio del Interior queda responsabilizado con el cumplimiento de las Misiones de este órgano y los Procedimientos de Trabajo con los Medios de Difusión Masiva, establecidos en el Anexo a la presente Orden.

SEGUNDO: La actividad de Divulgación del Ministerio del Interior a través de los Medios de Difusión Masiva se orientará sobre la base de los **Objetivos** siguientes:

a) Promover la movilización de la población a favor de la prevención social, del enfrentamiento a la actividad delictiva, enemiga y la indisciplina social, dando prioridad a la difusión del trabajo policíaco y a desenmascarar las acciones del enemigo.

- b) Contribuir a la formación de valores revolucionarios y de una cultura general integral en la población, en particular en niños, adolescentes y jóvenes, como parte de la educación patriótica, militar e internacionalista que realiza la Institución.
- c) Impulsar el fortalecimiento de la unidad entre el pueblo y el Ministerio del Interior mediante la elevación de la imagen de la Institución y la de sus fuerzas.
- d) Enfrentar y contrarrestar los comentarios y estados de opinión desfavorables de la ciudadanía que pueden estar motivados por falta de información oportuna y esclarecedora sobre hechos delictivos o situaciones de competencia del Ministerio del Interior.
- e) Estimular la vocación profesional de los jóvenes para su ingreso al Ministerio del Interior.
- f) Contribuir al reconocimiento del papel de los combatientes del MININT en defensa del orden y la seguridad, resaltando a quienes ejecutan las tareas directamente en la base.

TERCERO: La actividad de Divulgación del Ministerio del Interior a través de los Medios de Difusión Masiva se realizará tomando en consideración los **Principios** siguientes:

- a) Desarrollar las actividades de forma sistemática, previsor y activa, en coordinación con el Departamento Ideológico del Comité Central del Partido, los Medios de Difusión Masiva y los Órganos que integran el Ministerio del Interior.
- b) Contrarrestar la propaganda ideológica y subversiva del enemigo y destacar los intereses del trabajo político, la atención a las fuerzas y los resultados de la actividad operativa del Ministerio del Interior.
- c) Garantizar la objetividad, oportunidad, y racionalidad de lo que se publica, sin hacer ostentación de la participación del Ministerio del Interior y sin utilizar expresiones triunfalistas ni alarmistas.

- d) Mantener el equilibrio de lo que se suministra a los Medios de Difusión Masiva para divulgar sobre el Ministerio del Interior con lo que se difunde acerca de otras instituciones, y contribuir a la atención de la población sobre temas de prioridad o interés nacional.
- e) Conjugar, de forma armónica, la ampliación organizada de las temáticas a divulgar con la protección de datos sensibles de carácter operativo, que incluyen fuentes, medios y formas de trabajar o que pueden ser utilizados por el enemigo en sus actividades contra Cuba.
- f) Escalonar los niveles de consideración y autorización de lo que se propone publicar, de acuerdo con su grado de sensibilidad, connotación y repercusión previsible en el ámbito local, nacional e internacional.

CUARTO: Entre las temáticas a divulgar se establecen las **Prioridades** siguientes:

- a) Las indicadas por la máxima Dirección del País al Ministerio del Interior.
- b) Casos resueltos de hechos delictivos que provocan repudio de la población hacia estos y sus autores. Presentación de autores de estos delitos sancionados por el Tribunal o por conveniencia de la actividad operativa.
- c) Las vinculadas a la educación y fortalecimiento de la disciplina vial, la licencia de conducción y el registro de los vehículos.
- d) Trabajos para resaltar y estimular la participación de la población, las instituciones y toda la sociedad en la prevención y el enfrentamiento al delito y la actividad enemiga.
- e) Trabajos para estimular a los combatientes de base que presten servicios importantes y se destaquen en el cumplimiento del deber. Se garantizará que los seleccionados brinden una imagen positiva de la Institución y que su presentación constituya un estímulo para el colectivo y para el combatiente.
- f) Trabajos dirigidos a estimular el ingreso de jóvenes en las distintas especialidades del Ministerio del Interior, principalmente en la Policía Nacional Revolucionaria y los Establecimientos Penitenciarios.

g) Trabajos que resalten la imagen profesional y las características más sobresalientes y atractivas de las actividades de la Policía Nacional Revolucionaria, Tránsito, Criminalística, Técnica Canina, Instrucción Penal, Técnica Investigativa, Protección, Bomberos, Guardabosques y Guardafronteras.

QUINTO: Se establecen los **Niveles de Aprobación** siguientes:

a) La Jefatura del Ministerio del Interior: Las informaciones sobre temáticas relacionadas con las actividades contrarrevolucionarias, terrorismo, sabotajes u otras vinculadas al trabajo que desarrollan los órganos de la Seguridad del Estado, las de la esfera de los reclusos y el sistema penitenciario, las migratorias, drogas, tráfico ilegal de personas, asesinatos, delitos contra extranjeros, delitos económicos de envergadura, corrupción, prostitución, delitos con participación de menores, delitos impunes, otros delitos que en su momento así lo requieran, y las priorizadas por la máxima Dirección del País; una vez aprobadas por los Jefes de los Órganos interesados en su publicación. Estas informaciones se tramitarán a la Jefatura del Ministerio del Interior a través del Departamento de Divulgación, y vendrán acompañadas de la evaluación o dictamen emitido por este órgano. La divulgación de estos temas se realizará de acuerdo con los lineamientos trazados por la Dirección del País y el Departamento Ideológico del CC PCC y previa consulta y aprobación de estos cuando sea necesario.

b) Los Jefes de las Direcciones u Órganos Nacionales correspondientes: Para las informaciones relacionadas con los casos resueltos de los hechos delictivos que provocan repudio en la población hacia estos y sus autores, cuando se publiquen en los Medios de Difusión Masiva Nacionales o en los de la Capital, las que se dirigen al trabajo de educación y fortalecimiento de la disciplina vial, la licencia de conducción y el registro de los vehículos, las que se dirigen a destacar la imagen profesional de las fuerzas, a las características más sobresalientes y atractivas de las actividades que desarrollan estos órganos, así como a la captación, selección e ingreso de sus fuerzas (estas últimas previa consulta con la Dirección de Cuadros, Personal e Instrucción), cuando se publiquen en los medios anteriormente señalados.

c) El Jefe de la Dirección de Cuadros, Personal e Instrucción: Las relacionadas con la captación, selección, e ingreso de las fuerzas a la Institución, así como las referidas a la preparación de nuevos ingresos y el otorgamiento de graduaciones jerárquicas y de condecoraciones relativas al organismo.

d) Los Jefes de las Jefaturas Provinciales y del Municipio Especial Isla de la Juventud: las que se publiquen en los Medios de Difusión Masiva territoriales y no rebasen ese ámbito.

En todas las informaciones a publicar sobre las prioridades se garantizará la objetividad de los datos suministrados por el Ministerio del Interior y se dará conocimiento previo al Departamento de Divulgación, en el caso de las que se pretenden publicar en los Medios Nacionales.

Se excluyen de este sistema de aprobación aquellas informaciones de carácter histórico que ya han sido publicadas con anterioridad y que sobre ellas se continúan realizando trabajos periodísticos.

e) En los casos de transmisión en vivo de incendios, accidentes catastróficos y otros hechos públicos de similar connotación, el Jefe que esté al frente de la actividad organizará la atención a los Medios de Difusión Masiva para garantizar la calidad y objetividad de la información que se les suministre, precisando siempre el carácter preliminar de la misma.

f) La presentación pública de los Jefes Principales del Ministerio del Interior (Jefes de Áreas, Órganos y Provincias) en entrevistas y programas de los Medios de Difusión Masiva sólo se hará previa aprobación del Ministro del Interior.

g) En el caso de hechos de cualquier índole con amplia repercusión en la población, los Jefes de Órganos, de Provincias y del Municipio Especial de la Isla de la Juventud mantendrán informados a la Dirección del Partido en el territorio de todo lo concerniente al hecho y de los estados de opinión al respecto, y dejarán a estos la decisión de publicar o no esta información en los Medios de Difusión Masiva.

SEXTO: Los Jefes de Órganos, de las Provincias y del Municipio Especial Isla de la Juventud, tendrán, además, las facultades y responsabilidades, en materia de divulgación, siguientes:

- a) Organizarán su sistema de trabajo de forma que les permita reaccionar oportunamente ante situaciones relevantes, para garantizar las propuestas de información a publicar y su consulta expedita hasta el más alto nivel si fuera necesario. Tendrán en cuenta las formas de actuación ante hechos públicos connotados que requieran divulgarse, como los accidentes catastróficos, en que debe establecerse cooperación informativa con otras entidades, fundamentalmente con la Dirección del Partido en cada territorio. En todos los casos se garantizará el acceso rápido y oportuno a los jefes u oficiales que atienden la divulgación para no demorar injustificadamente las decisiones.
- b) En las informaciones a entregar a la prensa se evitarán errores, imprecisiones o planteamientos que favorezcan la actividad enemiga o afecten la imagen de la Institución y las de sus fuerzas. Los Jefes garantizarán la calidad de la información, el registro de lo publicado y que se tengan en cuenta el perfil especializado de cada medio y los intereses del Ministerio del Interior en cuanto al alcance y posible repercusión de lo que se publique.
- c) Garantizarán la mayor calidad en la ejecución planificada y puntual de las reuniones con los Medios de Difusión Masiva y asegurarán la presencia en ellas de distintos jefes o especialistas que brinden información de interés para publicar o para la preparación interna de la prensa sobre actividades del Ministerio del Interior.
- d) Establecerán un adecuado clima de respeto, confianza y colaboración con los directores de los Medios de Difusión Masiva y los periodistas, de forma tal que facilite el intercambio fluido de información, la aplicación de iniciativas, el incremento de la calidad de lo que se publique y la comprensión de lo que se decida modificar en sus propuestas.
- e) Prestarán atención prioritaria a que se seleccionen, atiendan, preparen y estimulen adecuadamente los periodistas y medios que participan en la divulgación de los temas vinculados al trabajo del Ministerio del Interior.

SÉPTIMO: La Dirección Política del Ministerio del Interior mantendrá la rectoría de la divulgación interna y en estrecha coordinación con el Órgano de Divulgación ejecutará la gestión propagandística

vinculada al trabajo político ideológico con los combatientes de la Institución, a través de los Medios de Difusión Masiva.

OCTAVO: Derogar mis Ordenes 115 de 10.12.74, 116 de 30.12.76, mi Resolución 20 del 27.03.78 y cuantas disposiciones complementarias se hayan dictado a tales efectos.

NOVENO: Dar a conocer el contenido de la presente Orden al Viceministro Primero del Interior, Viceministro, Jefes de Áreas, Jefes de Órganos del Aparato Central, Órganos Lineales, Jefes Provinciales y del Municipio Especial Isla de la Juventud y Unidades de Subordinación Directa del Ministerio del Interior.

Ministro del Interior
General de Cuerpo de Ejército
Abelardo Colomé Ibarra

Anexo # 2

Listado de los órganos que integran el Ministerio del Interior:

1-Contrainteligencia	17- Informática, Comunicaciones y Cifras
2-Departamento Técnico de Investigaciones	18-Formación y Preparación
3-Policía Nacional Revolucionaria (PNR)	19-Tropas Guardafronteras
4-Instrucción Penal	20-Centro de Dirección Provincial
5-Criminalística	21-Protección
6-Registro de vehículos	22-Logística
7-Prisiones	23-Brigada Especial
8-Inmigración y Extranjería	24-Transporte
9-Antidrogas	25-Agropecuaria
10-Grupo de Acción Integral	26-Antiterroristas
11-Incendios	27-Técnica Canina
12-Identificación y Registros	28-Consejo de Atención a Menores
13-Seguridad Personal	29-Armamentos
14-Sección Política	30-Comercial
15-Cuadros	31-Cuerpo de Guardabosques
16-Finanzas	32-CIP

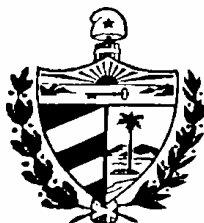
33-Ingeniería del Tránsito

34-35-Inversiones

36-Departamento XXIV

36-Construcciones

Anexo # 3



**República de Cuba
Ministerio del Interior**

Ciego de Ávila, 5 de Mayo del 2006.

"Año de la Revolución Energética en Cuba. "

A: Departamento Nacional de Divulgación del MININT.

Asunto: Respuesta a Requerimiento Informativo sobre las actividades de Divulgación programadas en Homenaje al 45 Aniversario del MININT.

Las actividades divulgativas por el 45 Aniversario del MININT se están desarrollando desde el inicio del presente año y se extenderán durante todo el 2006. No obstante, la Provincia elaboro y aprobó por el Jefe Provincial del MININT el “Plan de Divulgación Especial del MININT en saludo al 45 Aniversario del MININT de la Provincia de Ciego de Ávila”, teniendo en cuenta las orientaciones recibidas en la Reunión Regional de Divulgación de las Provincias Centrales desarrollada en Camagüey 2006.

El lema central a tratar de manera general será: “Nuestra fuerza es la fuerza del pueblo” y presenta como objetivos principales:

1. Divulgar el movimiento Político Ideológico y de Partido en ocasión del 45 Aniversario del MININT, dirigido a lograr una alta motivación en los combatientes para el cumplimiento eficiente de las misiones, ordenes, disposiciones e indicaciones vigentes, así como fortalecer en el pueblo el respaldo efectivo a las fuerzas que enfrentan el delito y otras conductas antisociales.

2. Profundizar en las raíces históricas y tradiciones de lucha del MININT en estos 45 años, en el legado de sus mártires, caídos en el cumplimiento del deber y fundadores, como fuente de valores en los que se debe inspirar la actual y sobre todo la más joven generación de combatientes.

Plan de Divulgación Provincial del MININT:

1. Realizar una Mini - Serie en la Televisión de 3 o 4 minutos de duración monotemáticos, la cual saldrá antecedido de un Spot de menos de un minuto alegórico al 45 Aniversario, sobre las raíces históricas y tradiciones de lucha del MININT en estos 45 años, con temas monotemáticos vinculados a la fundación del MININT en el territorio, el trabajo de los patrulleros, SEPSA, el Centro de Instrucción, formación y preparación de las fuerzas, el trabajo comunitario del Jefe de Sector, la labor realizada por los combatientes de nuestra Institución junto al pueblo en el enfrentamiento, Incendio y actividades que se desarrolla esta organización.

Esta serie comenzara a transmitirse en la TVA todos los días a partir del 22 de Mayo al finalizar el “Noticiero de la TVA”. Para ello se contactará a los periodistas que trabajarán, se efectuará reunión de trabajo con los periodistas y el equipo de realización para establecer el cronograma de trabajo y los temas que se tratarán y se elaborarán propuestas de presentación del trabajo para su revisión y aprobación de los contenidos antes del 15 de Mayo 06.

Fecha: 22 de Mayo /06.

Responsables: Jefes de Sección Política, Órganos y Unidades afectados y Divulgador del MININT.

2. Realizar trabajos por el “Periódico Invasor”, los cuales se publicaran en ediciones a partir del 6 de Mayo y abordaran temas monotemáticos vinculados a la fundación del MININT en el territorio y la labor realizada por los combatientes de nuestra Institución junto al pueblo en conmemoración al 45 Aniversario del MININT. El procedimiento para asegurar el cumplimiento de los principios divulgativos de la institución se realizará igual que el anterior, contactándose y preparando a los periodistas que trabajarán, establecer el cronograma de trabajo y los temas que se tratarán y se elaborara propuestas de presentación del trabajo para su revisión y aprobación de los contenidos antes del 15 de Mayo 06.

Fecha: 3 de Junio /06.

Responsables: Jefes de Sección Política, Órganos y Unidades afectados y Divulgador del MININT.

3. Desarrollar recorridos, visitas y encuentro por Unidades, Jefes y Oficiales del Ministerio del Interior con la prensa por:

Inversión del Campamento Escuela “Confianza” de la Batalla de Ideas, SEPSA, Centro de Instrucción y Preparación de las Fuerzas del MININT.

Fecha: Primera quincena (3 y 4) de Mayo del 2006.

Las Viviendas para el mejoramiento de las condiciones de vida de los combatientes del MININT y el Comando de Incendio del Municipio de Ciego de Ávila.

Fecha: Segunda quincena (13 y 17) de Mayo del 2006.

Responsables: Jefes de Sección Política, Órganos y Unidades afectados y Divulgador del MININT.

4. Dedicar la programación de la Radio Provincial y la Televisiva de la TVA del martes 6 de Junio a conmemorar el 45 Aniversario del MININT.

Fecha: 6 de Junio del 2006.

Responsable: Divulgador del MININT.

5. Divulgar en el Periódico Invasor (2) trabajos acerca de la “Memoria Histórica” del MININT en la Provincia sobre las actividades terroristas y subversivas practicadas por los enemigos de la Revolución enfrentados por los Órganos de la Seguridad del Estado en el territorio durante estos 47 años.

Fecha: Abril y Mayo/06.

Responsable: Oficial de la “Memoria Histórica” del MININT en la Provincia.

6. Divulgar en los medios de difusión:

✓ Las actividades de recordación y homenaje a los aniversarios 47 de la fundación del CGB. Dedicar en el Programa Televisivo Campesino de la TVA “El Patio de Pepé y Joaquina” a divulgar el 47 de la fundación del Cuerpo de Guarda Bosques del MININT y darle mayor promoción al Spot publicitario sobre las acciones preventivas para evitar los Incendios Forestales.

✓ 12 aniversarios de la Agropecuaria MININT

✓ 5to aniversarios de Atención a la Ciudadanía.

Fecha: Abril /06.

Responsable: Jefes de Cuerpo de Guarda Bosques, Agropecuaria y Atención a la Ciudadanía.

✓ 4 de Mayo, 10.30 horas: Acto de Graduación del Curso Básico de Perito Criminalístico.

✓ 5 de Mayo, 10.00 horas: el Acto de Juramento de la preparación previa de los precadetes y cadetes insertados.

✓ 31 de Mayo del 2006, 9.00 horas: Acto de Graduación del Curso Básico de Instrucción Penal.

✓ Aniversarios del Órgano de Cuadros y Personal.

Fecha: Mayo del 2006.

Responsables: Jefes de Cuadros y Personal.

7. Divulgar en los medios de difusión las actividades por la Semana Nacional de Protección y Extinción de Incendios.

Fecha: del 15 al 21 de Mayo del 2006.

Responsable: Jefe Provincial PCI.

8. Premiación Concurso Provincial de Creación Infantil “Yo Pinto y Escribo para Ti”.

Fecha: Mayo /06.

Responsables: Jefes de Sección Política, Órganos y Unidades afectados y Divulgador del MININT.

9. Festival Deportivos - Recreativo en saludo al 45 Aniversario del MININT, donde se realizará Feria Agropecuaria, encuentros deportivos y simultanea de ajedrez.

Fecha: 3 o 4 de Junio /06.

Responsables: Jefes de Sección Política, Órganos y Unidades afectados y Divulgador del MININT.

10. Divulgar en los medios de difusión los “Actos conmemorativos en ocasión del 45 aniversario del Ministerio del Interior”.

- A las actividades conmemorativas que se realicen en cada Unidad, se invitarán a los fundadores, jubilados y familiares de los mártires.
- Se entregarán carné de la UJC y el PCC, se otorgarán ascensos y condecoraciones, diplomas a los fundadores activos del MININT.
- El espacio será propicio para que las Organizaciones políticas y de masas interesadas en reconocer a la Institución utilicen este espacio para ello.

Fecha: Junio /06.

Responsables: Jefes de Sección Política, Órganos y Unidades afectados y Divulgador del MININT.

11. Continuar contribuyendo informativamente con el Proceso Especial de divulgación del Enfrentamiento al delito, las Ilegalidades y la Corrupción, motivando e influenciando a la población a la lucha contra las ilegalidades, la corrupción y el delito. Resaltar la acción interactiva con las fuerzas del orden y realizar comentarios radiales sobre el respeto a la autoridad policial cuando se le aplica una notificación.

Fecha: Todo el año 2006

Responsables: Divulgador del MININT.

Nota: Los trabajos periodístico y fílmico contemplado en este plan, serán revisados y con el visto bueno de las Jefes correspondientes del MININT, se someterán a aprobación del Jefe Provincial del MININT según lo establecido al respecto y no serán publicados en ningún medio hasta tanto se decida.

De este Plan se han efectuado:

En Prensa plana:

- ✓ El escaneo del emblema del 45 Aniversario, el cual ilustrará todos los trabajos alegóricos a la fecha que se publicaran en el marco de la misma en el Periódico Invasor.
- ✓ Los recorridos, visitas y encuentro por Unidades, Jefes y Oficiales del Ministerio del Interior con la prensa por la Inversión del Campamento Escuela “Confianza” de la Batalla de Ideas, SEPSA, Centro de Instrucción y Preparación de las Fuerzas del MININT.
- ✓ Los (2) trabajos acerca de la “Memoria Histórica” del MININT en la Provincia sobre las actividades terroristas y subversivas practicadas por los enemigos de la Revolución enfrentados por los Órganos de la Seguridad del Estado en el territorio durante estos 47 años.
- ✓ Se está divulgando las actividades por la Semana Nacional de Protección y Extinción de Incendios.
- ✓ La Sección “Respuesta Policiaca” del Periódico Invasor donde se publican mensualmente (2) casos resueltos de acuerdo a la política establecida.
- ✓ Comentarios acerca del comportamiento de la accidentalidad en el periodo.

En la Radio:

- ✓ La mención radial alegórica al 45 Aniversario.
- ✓ Los recorridos, visitas y encuentro por Unidades, Jefes y Oficiales del Ministerio del Interior con la prensa por la Inversión del Campamento Escuela “Confianza” de la Batalla de Ideas, SEPSA, Centro de Instrucción y Preparación de las Fuerzas del MININT.
- ✓ Las actividades de recordación y homenaje a los aniversarios 47 de la fundación del CGB.

- ✓ 12 aniversarios de la Agropecuaria MININT
- ✓ 5to aniversarios de Atención a la Ciudadanía.
- ✓ El Acto de Graduación del Curso Básico de Perito Criminalístico.
- ✓ El Acto de Juramento de la preparación previa de los precadetes y cadetes insertados.
- ✓ Sé esta divulgando las actividades por la Semana Nacional de Protección y Extinción de Incendios.
- ✓ Comentarios acerca del comportamiento de la accidentalidad en el periodo, con temáticas como: Medidas especiales para las transportaciones masivas de personas, recuerde usar el cinturón y el casco, las medidas son advertencias, suspensión y cancelación de las licencias. Recalcar lo referido a la suspensión de la licencia cuando se tenga los puntos que estipula el Decreto Ley 231, que se está haciendo para disminuir la accidentalidad en general y revertir la situación en aquellos territorios donde hay mas accidentes.

En la Televisión Avileña:

- ✓ El Spot alegórico al 45 Aniversario.
- ✓ Los recorridos, visitas y encuentro por Unidades, Jefes y Oficiales del Ministerio del Interior con la prensa por la Inversión del Campamento Escuela “Confianza” de la Batalla de Ideas, SEPSA, Centro de Instrucción y Preparación de las Fuerzas del MININT.
- ✓ El Programa Televisivo Campesino de la TVA “El Patio de Pepé y Juaquina” a divulgar el 47 de la fundación del Cuerpo de Guarda Bosques del MININT.
- ✓ El Spot publicitario sobre las acciones preventivas para evitar los Incendios Forestales.
- ✓ Sé esta divulgando las actividades por la Semana Nacional de Protección y Extinción de Incendios.
- ✓ El reportaje sobre caso resuelto por la Técnica Canina referente a una ausencia a domicilio de un anciano con problemas mental.
- ✓ Spot y comentarios acerca del comportamiento de la accidentalidad en el periodo.

Quedan en proceso y previstas a realizar:

- ✓ La Mini - Serie en la Televisión, los trabajos en el “Periódico Invasor”, los cuales se publicaran en ediciones a partir del 6 de Mayo y abordaran temas monotemáticos, los recorridos, visitas y encuentro por Unidades, Jefes y Oficiales del Ministerio del Interior con la prensa,
- ✓ Los recorridos, visitas y encuentro por Unidades, Jefes y Oficiales del Ministerio del Interior con la prensa por las Viviendas para el mejoramiento de las condiciones de vida de los combatientes del MININT y el Comando de Incendio del Municipio de Ciego de Ávila.
- ✓ Dedicar la programación de la Radio Provincial y la Televisiva de la TVA del martes 6 de Junio a conmemorar el 45 Aniversario del MININT.
- ✓ El Acto de Graduación del Curso Básico de Instrucción Penal.
- ✓ El Aniversarios del Órgano de Cuadros y Personal.
- ✓ Premiación Concurso Provincial de Creación Infantil “Yo Pinto y Escribo para Ti”.
- ✓ El Festival Deportivos - Recreativo en saludo al 45 Aniversario del MININT, donde se realizará Feria Agropecuaria, encuentros deportivos y simultanea de ajedrez.
- ✓ Los “Actos conmemorativos en ocasión del 45 aniversario del Ministerio del Interior”.
- ✓ En la TVA un trabajo sobre el rigor científico y legar de la utilización de la Técnica Canina en el esclarecimiento delictivo.

Órgano de Dirección Provincial del MININT

Anexo # 4



Símbolos utilizados durante el año 2006 en el semanario *Invasor* para el tratamiento periodístico de las temáticas relacionadas con el Ministerio del Interior.

Anexo # 5

Hojas de codificación

Trabajos	Fecha de publicación	Título	Autor (es)
1	14 de enero	Crezcan los bosques	Héctor Paz Alomar
2	21 de enero	Descalzando al delito	Moisés González Yero
3	28 de enero	Disminuyen accidentes de tránsito	Moisés González Yero
4	4 de febrero	Bribones en el reino de la cerveza	David Fontana y Moisés González Yero
5	4 de febrero	Comienza Año de Instrucción en el MININT	Ileana Sifonte León
6	18 de febrero	Lástima de los que sueñan con el dinero fácil	David Fontana
7	18 de febrero	A partir del martes Softbol Nacional del MININT	Moisés González Yero
8	18 de febrero	Nueva graduación de agentes de orden públicos	Ileana Sifonte León
9	25 de febrero	Obligatorio el uso del casco protector	Moisés González Yero
10	18 de marzo	Ingresan nuevos soldados al SMG	Ileana Sifonte León
11	1 de abril	Obligatorio el casco para todos los motociclistas	Moisés González Yero
12	8 de abril	Jaque Mate a la Quinta Columna	Yamir Paula García
13	15 de abril	El muro infranqueable	Ileana Sifonte León
14	22 de abril	¿Medicamentos? ¡No!	David Fontana
15	22 de abril	De alta estudiantes accidentados	Moisés González Yero
16	13 de mayo	Los bomberos de siempre	Moisés González Yero
17	20 de mayo	Opción segura	Ileana Sifonte León
18	27 de mayo	La fuerza del saber	Ileana Sifonte León

19	3 de junio	Celebran acto por aniversario 45 del MININT	Moisés González Yero
20	3 de junio	Aquellos pasos iniciales*	Moisés González Yero
21	3 de junio	Útil aniversario	Moisés González Yero
22	24 de junio	Una puerta al mañana	Ileana Sifonte León
23	24 de junio	De ilegalidades y otros demonios	Magalys Zamora Morejón
24	15 de julio	Armas de la CIA en el norte avileño	Yamir Paula García
25	15 de julio	Todo por el cero	Moisés González Yero
26	16 de septiembre	Guardianes de la floresta	Héctor Paz Alomar
27	21 de octubre	Cuando se entra por el lugar no dispuesto	David Fontana
28	25 de noviembre	Ladrones en red	David Fontana
29	25 de noviembre	Acto Nacional por el aniversario del SEPSA	Idania Pupo Freyre
30	2 de diciembre	Llaman a los choferes a extremar cuidados	Moisés Gonzáles Yero y Filiberto Pérez Carvajal
31	16 de diciembre	El mal de la carretera	David Fontana

* Bajo este título se publicaron una crónica y dos entrevistas de tipo testimoniales.

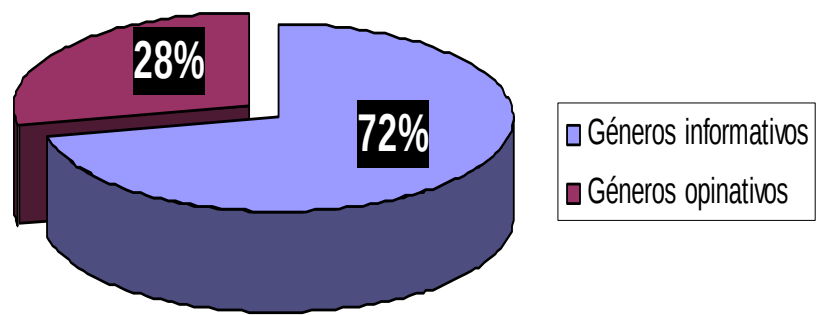
Trabajos	Ubicación			Géneros periodísticos					
	Portada	Páginas interiores	Contraportada	Informativos			Opinativos		
				Noticia	Entrevista	Reportaje	Crónica	Comentario	Artículo general
1			X					X	
2		X				X			
3			X	X					
4		X				X			
5			X	X					
6		X				X			
7		X		X					
8			X	X					
9			X	X					
10			X	X					
11			X	X					
12		X							X
13		X				X			
14		X					X		
15			X	X					
16		X			X				
17		X				X			
18		X				X			
19	X			X					
20		X			X		X		
21		X				X			
22		X				X			
23		X				X			
24		X				X			
25			X					X	
26		X							X
27		X					X		
28		X					X		
29			X	X					
30			X	X					
31		X					X		

Trabajos	Valores noticia					Fuentes de información		
	Novedad	Actualidad	Proximidad	Interés humano	Hazaña	Documentales	Personales	
							Oficiales	Oficiosas
1	x	x	x			x	x	
2	x	x	x	x	x		x	
3	x	x	x	x				
4	x		x	x				
5		x	x					
6	x		x	x	x			
7		x	x				x	
8		x	x				x	
9	x	x	x	x				
10		x	x	x				
11		x	x	x				
12			x		x		x	
13			x	x	x		x	
14			x	x	x			
15	x	x	x	x				
16			x	x	x		x	
17			x	x	x		x	
18		x	x	x			x	
18		x	x				x	
20			x	x	x		x	
21		x	x	x	x		x	x
22		x	x	x	x		x	x
23		x	x	x		x	x	x
24			x	x	x			
25		x	x	x				
26		x	x	x	x	x		
27	x	x	x	x	x			
28	x	x	x	x	x			
29		x	x		x			
30	x	x	x	x			x	
31	x	x	x	x	x			

Trabajos	Elementos gráficos			Titulares		
	Fotografías	Símbolos	Recuadros	Noticiosos	Genéricos	Llamativos
1					X	
2	X		X			X
3			X	X		
4	X		X			X
5	X			X		
6	X		X			X
7				X		
8			X	X		
9			X	X		
10			X	X		
11				X		
12	X		X			X
13	X		X			X
14		X	X			X
15				X		
16	X	X	X		X	
17	X	X	X		X	
18	X	X	X		X	
19	X	X	X	X		
20	X	X	X		X	
21	X				X	
22	X		X		X	
23	X		X			X
24	X		X		X	
25		X	X			X
26	X		X		X	
27		X				X
28		X	X			X
29			X		X	
30				X		
31		X				X

Anexo # 6

Utilización de los géneros periodísticos



Uso de las fuentes de información periodísticas

